

Series

Educación Cristiana
Continuada

Confesionalidad Luterana

Manual de estudios por

Gottfried Brakemeier

Traducción Ofelia Dávila Llimpe

Preámbulo de la Serie Educación Cristiana Continua

La Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en el Brasil – IECLB entiende que la Educación Cristiana es un proceso comunitario y continuo para el ejercicio de la fe. Este aprendizaje se aplica a toda persona a través de sus vidas. Los libros de la Serie Educación Cristiana Continua constituyen una acción efectiva de la IECLB a través de las cuales se propone, a los diversos grupos de las iglesias, el estudio y la reflexión de temas relevantes al desarrollo de la misión de la iglesia, con lo cual se da testimonio del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo.

El libro “Confesionalidad Luterana” tiene por objetivo presentar la base confesional de la Iglesia Luterana y sus desafíos para los días actuales. El autor, Pastor Dr. Gottfried Brakemeier, ha contribuido enormemente a lo largo de estos años a la reflexión sobre la confesionalidad luterana. Con una vasta experiencia en el asunto, habiendo publicado varios libros y ejercido cargos directivos en la Iglesia (fue Pastor Presidente de la IECLB y Presidente de la FLM), el Dr. Brakemeier desarrolla el tema de manera accesible las características determinantes que marcan a la iglesia luterana.

A partir de las reflexiones de este libro, la IECLB, en colaboración con la Facultades EST – uno de los centros de formación de nuestra iglesia, ofreció y coordinó la Educación a Distancia (EaD) sobre el tema del libro dirigido a personas que dirigen el trabajo entre niños y niñas y la juventud en las comunidades o congregaciones. Además se llevaron a cabo varios cursos presenciales en colaboración con los Sínodos de la IECLB. Esas dos acciones promovió la participación de muchas personas que, a partir de los cursos, realizan mejor sus tareas en sus iglesias. ¡Esto ahora ofrecemos a nuestras iglesias hermanas en América Latina!

El documento en Castellano o Español ha sido promovido por la Federación Luterana Mundial propiciada por la colaboración de la Iglesia Evangélica Luterana Unida en Alemania (VELKD) y la Iglesia Cristiana Luterana de Honduras (ICLH).

Rev. Dr. Nestor Paulo Friedrich
Pastor Presidente de la IECLB

Presentación

Presentar los fundamentos de la iglesia luterana y de los desafíos de la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en el Brasil (IECLB) para los días de hoy, éste es el objetivo principal de este libro. La IECLB es heredera del movimiento de la Reforma que visaba corregir los desafíos de la Iglesia del siglo XVI. Lamentablemente la iglesia se cerró a la apelación de los reformadores. A pesar de que los reformadores insistieron en que pertenecían a la santa, apostólica, universal y única iglesia, no se pudo evitar la ruptura y el surgimiento de una iglesia diferente de la católica-romana.

La situación hoy es diferente. Los esfuerzos ecuménicos en las últimas décadas condujeron a aproximaciones y consensos. Mientras la iglesia Luterana preserva su identidad y características que la diferencia de las demás iglesias.

Conocer la identidad teológica y los desafíos de la iglesia no debe ser un privilegio de pocas personas. Por eso, se dirige a un público amplio. Los miembros de las comunidades eclesiales encontrarán aquí una explicación amplia y sólida de las bases confesionales de la iglesia Luterana. Ciertamente creemos que este libro será un gran auxilio para los/as estudiantes de teología, obreros y obreras que pretenden profundizar sus conocimientos.

Elegir al profesor Gottfried Brakemeier para elaborar los contenidos no fue accidental. Además de tener una vasta lista de publicaciones el Dr. Brakemeier participó de diversas comisiones y ocupó varios cargos importantes en la IECLB y en el campo del ecumenismo. Destacándose también como profesor de teología de la Facultad EST, Pastor Presidente de la IECLB y como Presidente de la Federación Luterana Mundial

El libro fue pensado como un manual para ser estudiado en grupos o individualmente. Son seis bloques temáticos, organizados en pequeñas unidades. Las unidades siguen una misma estructura: descripción de los objetivos, desarrollo de los temas y preguntas para reflexionar. Para un análisis provechoso del tema, lea cada unidad con atención y reflexione sobre las preguntas al final de cada unidad. De preferencia, discuta y comparta sus reflexiones con otras personas. Constituya un grupo de estudio: en el que incremente su conocimiento, y ciertamente crecerá en su vida en comunión.

! Buena lectura y buena reflexión!

Emilio Voigt
Organizador



INDICE

Bloque 1 – Sobre los orígenes de la Iglesia Luterana	6
Unidad 1: Orígenes de la Iglesia Luterana	7
Unidad 2: Escritura – norma exclusiva.....	14
Bloque 2 – El evangelio de la justificación por gracia y fe	18
Unidad 3: Justificación por gracia y fe.....	19
Unidad 4: Justificación que compromete.....	24
Unidad 5: Justificación y dignidad humana	28
Bloque 3: La comunicación del evangelio: palabra e sacramento	32
Unidad 6: Centralidad de la palabra en la iglesia luterana.....	33
Unidad 7: Bautismo como vocación para la vida cristiana.....	38
Unidad 8: Santa Cena como sacramento de la comunión.....	43
Bloque 4: Libertad y compromiso: fundamentos de la ética.....	47
Unidad 9: Libertad de la persona cristiana.....	48
Unidad 10: Maldad humana y motivación para el bien.....	53
Unidad 11: Amor como criterio para la conducta.....	57
Bloque 5: Sacerdocio de las personas que creen y la iglesia.....	62
Unidad 12: Sacerdocio general y ministerios.....	63
Unidad 13: Ordenación como atribución de la iglesia.....	69

Bloque 6: Misión luterana en el pluralismo religioso.....	74
Unidad 14: El desafío de la IECLB delante de la realidad brasilera.....	75
Unidad 15: EL evangelio y las necesidades humanas.....	79
Unidad 16: Fe y religiosidad.....	83

Bloque 1 – Sobre los orígenes de la iglesia luterana

Introducción

Los inicios de la iglesia luterana van mucho más allá de Lutero. En verdad, Lutero no fue fundador de una iglesia, él fue reformador. Como iglesia de Jesucristo, la iglesia luterana tiene su origen en Pentecostés. Fue creada por la acción del Espíritu Santo. La lectura y el estudio de la Biblia provocaron aquello que llamamos de Reforma luterana. La Biblia e Iglesia luterana son inseparables. En este bloque usted verá por qué.

Estructura del Bloque 1

Unidad 1: Orígenes de la iglesia luterana. En esta unidad trataremos sobre los orígenes de la iglesia luterana, de la pluralización del protestantismo y de la traducción de la Biblia por Lutero.

Unidad 2: Escritura – norma exclusiva. El asunto central de esta unidad es la Biblia. Se presenta el principio luterano *sola scriptura* (solamente la Escritura) y sus implicaciones. También los criterios luteranos de interpretación bíblica hacen parte de este estudio.

UNIDAD 1: Orígenes de la Iglesia Luterana

OBJETIVOS

La Iglesia Luterana tiene una larga historia. En esta unidad vamos a estudiar sus inicios, hablaremos de la pluralización del protestantismo y de la traducción de la Biblia por Lutero. La Reforma Luterana fue fruto de la lectura y del estudio bíblico. Siguiendo las huellas del reformador más allá de reflexionar sobre el texto que sigue, no deje de meditar también en los pasajes bíblicos citados.

Lutero: reformador, no fundador de la Iglesia

Martin Lutero, de quien se deriva el adjetivo “luterano”, era profesor de Biblia en la Universidad de Wittenberg, Alemania. Dedicado a la interpretación de la Sagrada Escritura, tanto del Antiguo y del Nuevo testamento. Comentando sobre los libros de Génesis, de los Salmos, o de las cartas a los Romanos y a los Gálatas del apóstol Pablo, Lutero percibió cómo la iglesia de su tiempo se había apartado del evangelio.

Es significativo que la primera de las “95 Tesis” inicia con las palabras: “Al decir: ‘Hagan penitencia’, etc., nuestro Señor y maestro Jesucristo quiso que toda la vida de los fieles fuese penitencia”. El recuerdo de la Biblia (cf. Mt 4:17), con el cual Lutero protestó en contra de la práctica de las indulgencias, desencadenó el movimiento de la Reforma. De este movimiento resultaría una “iglesia luterana”, que se difundió por todo el mundo.

En verdad no fue eso lo que Lutero quiso. El jamás se consideró ser fundador de una “nueva religión”, decía que la doctrina no era suya y él no había sido crucificado por nadie (cf. 1Co 1:13). La Iglesia es de Jesucristo y de ningún otro. Por ello es absolutamente errado afirmar que la iglesia Luterana tuvo su origen en el siglo XVI. Como “iglesia de Jesucristo”, ella nació en Jerusalén, casi dos mil años atrás, en el día de Pentecostés. La iglesia es obra del Espíritu Santo, es esto también lo que confiesa la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en el Brasil (IECLB) en su constitución, y cada iglesia debe hacerlo.

La larga historia de la iglesia Luterana.

La larga historia de la iglesia luterana se documenta, entre otras, por la aceptación de los credos de la iglesia antigua, entre ellos el Credo Apostólico. En ellos se expresa su fe. La iglesia luterana se reconoce como miembro de la iglesia mayor de Jesucristo. Esta es una Iglesia, santa, universal y apostólica. Los luteranos también son “católicos”, ya que “católico” es sinónimo de “universal”. La Iglesia de Jesucristo no pertenece a ninguna denominación, institución, ó a ninguna autoridad eclesiástica. Ella no fue fundada en Wittenberg, ni en Roma, Ginebra o Londres, y si en Palestina del primer siglo. Allí están también las raíces de la Iglesia Luterana.

Al inicio de la cristiandad no había “papas” ni “luteranos”. La Iglesia “luterana” surgió a consecuencia de la ruptura que ocurrió en la época de la Reforma. Es importante resaltar que Lutero siempre se consideró a sí mismo como un buen católico. Ingreso en una orden religiosa y se tornó monje agustino. Lutero fue ordenado como un sacerdote y estudio teología. Él amó a su iglesia, razón por la cual sufrió por causa de aquello que juzgo ser un desvío. Insistió en que la Iglesia regresase a ser autentica cristiana. Lastimosamente la iglesia se cerró al llamado de Lutero, ya que no quería reformarse y corregir sus errores. Lutero fue perseguido, excomulgado y declarado hereje, bajo tales condiciones no había como evitar la formación de una iglesia diferente de la católica-romana.

En los conflictos que hubo entre los “papistas” y simpatizantes de la Reforma, Lutero poco a poco se convenció de que hablar en términos “cristiano” no bastaba, ya que este término es muy vago. Podría servir para esconder y evitar un posicionamiento concreto. También hoy en día es así. Los católicos, protestantes, anglicanos, todos ellos son cristianos pero cada uno de ellos no lo son en la misma forma ya que cada uno tiene su especificidad. Por eso Lutero estuvo de acuerdo de que se usase su nombre para caracterizar un modo de ser cristiano.

Conozca más

- “La iglesia Luterana es también denominada de “protestante”. El término “protestante” tiene su origen en la Asamblea Nacional que se realizó en 1529, en la ciudad de Speyer, Alemania. En esa oportunidad la mayoría católica decidió mantener en represión al movimiento de la Reforma. La mayoría evangélica no tenía como responder sino a través de su protesta.
- El verbo “protestar” en si es palabra positiva. Significa dar testimonio en pro, o sea en favor de algo. Evidentemente, la palabra también expresa oposición. Esta oposición o disconformidad discurre de una posición asumida. “Protestantes” son antes que cualquier cosa testigos del evangelio.
- La aplicación del término “protestante” incluye a las demás iglesias oriundas de la Reforma. Siendo así, el luteranismo apenas constituye una variante de la iglesia protestante. Las iglesias protestantes juntas forman lo que se llama “protestantismo”, uno de las grandes ramas de la cristiandad.

Pluralización del Protestantismo

Es sabido que en el siglo XVI, el movimiento de la Reforma se subdividió en varias corrientes. En Inglaterra el rey Enrique VIII, declara a la iglesia anglicana independiente de Roma. En Suiza, Francia, Holanda y en otros países surge la iglesia reformada como consecuencia de la acción de Ulrico Zwinglio y de Juan Calvino. Además, ya en 1054 D.C., se había separado la iglesia Romana y la Ortodoxa. Por ello no es verdad que Lutero sea el villano responsable por la división de la cristiandad. Esto aconteció antes y en el tiempo de Lutero, por la “impenitencia” de la iglesia romana.

En tiempos modernos, la pluralización se acentuó. El Cristianismo se tornó multifacético y este de modo alguno es un proceso cerrado. No hay estadísticas exactas sobre el número de iglesias existentes en este planeta. La Iglesia Luterana participa de esa pluralidad. Es compañera no solo de la iglesia Católica, así también de un gran número de iglesias protestantes, ortodoxas y de otras.

La pluralidad, en principio, no es preocupante. Esta puede significar riqueza, intercambio, complementación mutua. El cristianismo tiene una vena plural y una prueba de ello es la propia Biblia. En ella se manifiesta gran variedad de voces una “nube de testimonios” (Hebreos 12:1). La Cristiandad jamás se presentó uniforme. Cuando las iglesias se vuelven excluyentes, rivales, enemigas, la fe cristiana sufre prejuicio y pierde credibilidad.

Por ello el apóstol Pablo reaccionó enérgicamente delante del divisionismo o partidismo en Corinto (1Co 1:10s).

Las Iglesias deben responder sobre sus discursos y prácticas en relación al evangelio. No todo es permitido en el nombre de Jesucristo. La iglesia luterana insiste en ese examen crítico, buscando siempre la autenticidad evangélica. Esto incluye la celeridad que tiene para explicar las razones de su propia existencia. Entonces, ¿Qué es lo distinto de ser iglesia luterana? En la tentativa de responder esas preguntas es indispensable volver a hablar de la Biblia. Aún hoy en día la iglesia luterana tiene en la Biblia su fuente inspiradora y sigue vigente aquello que aprendió de Lutero. Además considera que el estudio de la Sagrada Escritura es una vía para recuperar la unidad. El ecumenismo necesita de la base bíblica.

Conozca más

El esfuerzo ecuménico en las últimas décadas condujo a consensos importantes, por ejemplo el reconocimiento mutuo del bautismo. Hoy no se niega a Lutero la seriedad y los impulsos positivos dados a la iglesia cristiana. Cristianos y cristianas luteranos no sufre más bajo el estigma de la gente condenada. Aun hoy Roma no reconoce en el luteranismo una iglesia “en el sentido propio”. Esa apreciación se aplica también a las demás iglesias protestantes, por ejemplo a las iglesias reformadas, presbiterianas, metodistas y otras. Contraviniendo esa postura excluyente, las iglesias protestantes se consideran a sí mismas iglesias en el sentido verdadero.

Lutero apela a la Sagrada Escritura

En su litigio con el papa y otras autoridades de la época, Lutero apela a la Escritura. Es ella la que debe tener la última palabra. En 1521, Lutero fue notificado por el emperador Carlos V a comparecer a la Asamblea Nacional de Worms. Allí Lutero debería retractarse de lo que había escrito. Lutero se niega a retractarse diciendo: “A no ser que él sea convencido a través del testimonio de las Sagradas Escrituras o por argumentos evidentes [...] – mi convicción vienen de las Escrituras, a ellas me remito, y mi conciencia esta cautiva en la palabra de Dios-- nada consigo y no quiero retractarme, porque es difícil, maléfico y peligroso actuar en contra de la conciencia”.

Lutero no habría tenido ningún chance contra los poderosos, interesados en sofocar su voz si no hubiera tenido el amparo del príncipe Federico el Sabio. Como condenado y excomulgado su vida estaba en riesgo.

El príncipe de Sajonia aparentó un secuestro y escondió a Lutero en el castillo de Wartburg en Eisenach. Permaneció allí durante diez meses disfrazado como "Hidalgo Jorge". Lutero aprovechó bien ese tiempo y tradujo el Nuevo Testamento al alemán. En 1534, concluyó su traducción de toda la Biblia. Lutero hizo historia con esa obra fabulosa. Lanzando con su traducción, los fundamentos del alemán moderno e inspiró las traducciones para otros idiomas. También Juan Ferreira de Almeida (1628- 1691), fue pionero en la traducción de la Biblia para el portugués, el recibió estímulos de esa fuente, el cual venía vía tradición reformada.

En la época de Lutero, la Sagrada Escritura era considerada un libro oscuro y peligroso. Solamente especialistas conocedores del latín deberían tener acceso a ella, con lo que se garantizaba el control de la interpretación. Consecuentemente no había un real interés en su traducción. Lutero pensaba de manera diferente. Para Lutero, su proyecto de traducción pasaba por la convicción de que la Biblia es y debe ser un libro popular. Al cual todas las personas deberían tener derecho al acceso directo de la fuente que alimenta la fe. La traducción que emprendió significó un acto de liberación. Por tanto a partir de ese momento el pueblo podría tener acceso directo sin intermediación del clero para opinar en asuntos religiosos. Informándose e instruyéndose directamente de la Biblia. Ocurriendo así una verdadera emancipación de la tutela eclesiástica.

Al mismo tiempo la traducción de la Biblia impuso nuevos deberes. Ya no era posible responsabilizar solamente al clero por los asuntos de la fe. Ahora todos tendrían alguna corresponsabilidad. Si puedo leer la Biblia, queda en mí mismo/a juzgar lo que es cierto o errado; percibir lo que importa hacer para heredar la vida eterna (Mt 10.17); distinguir entre Dios y los ídolos. La traducción de la Biblia quiere substituir a la comunidad obediente a las instrucciones de los superiores por la comunidad participativa en donde los miembros dialogan y cooperan.

Conozca más

En el siglo 21, la Biblia ha sido traducida en millares de idiomas y cualquier persona puede tener acceso a ella con facilidad. Pero a pesar de ello la Biblia continúa inspirando temores, por esta razón la iglesia católica reserva la interpretación de la Biblia al magisterio eclesiástico. Se dice que la Biblia, es un libro de gran pluralidad, de testimonios y a veces de pasajes polémicos y difíciles. Por lo tanto, ella necesitaría de una instancia que defina su sentido, siendo esa instancia la propia iglesia, representada por el magisterio episcopal. Actualmente, no se impide la lectura de la Biblia. Sin embargo la interpretación correcta sería asunto de la autoridad eclesial.

Lutero el Pionero

La traducción de Lutero se expandió con mucha rapidez por Europa. También en términos científicos esto representó una novedad, ya que Lutero tradujo directamente de las lenguas originales, que son griego y hebreo. Él no considero la versión Latina de la Biblia, llamada Vulgata, que era considerada el texto oficial en esa época. Explicándose así algunas de las diferencias entre la Biblia católica y la evangélica. Por ejemplo: La numeración de algunos salmos es diferente. Sobre todo porque en la Vulgata están incluidos los así llamados libros apócrifos. Así la Biblia católica tiene siete libros más. También esos libros fueron traducidos por Lutero. Él anexó estos libros apócrifos al Antiguo Testamento con la observación de que estos libros no eran equivalentes a los libros de la Sagrada Escritura, pero podrían ser útiles de ser leídos.

Es claro que la traducción de Lutero no es libre de errores. Esto a pesar de que para los patrones de la época, fuese de más alta calidad. El reformador acostumbraba asesorarse con sus amigos por ejemplo: de Felipe Melancthon, quien fue igualmente un excelente lingüista. Todas las traducciones necesitan de revisiones periódicas a fin de corregir eventuales errores y de adaptaciones al lenguaje. Así sucedió también con la traducción de Lutero. Que sufrió innumerables revisiones en el transcurso del tiempo. Actualmente la traducción de Lutero ya no detenta ningún patente o monopolio, aunque continúe siendo una de las más importantes en la esfera del idioma alemán. También, existen buenas traducciones católicas, inclusive para el portugués. Lutero fue un pionero quien abrió camino en la cual otros lo seguirían.

La popularización de la Biblia tuvo otro efecto relevante: inauguro una revolución en el área de la educación. Todas las personas deberían ser capaces de leer y comprender la Biblia. Lutero insistió junto a las autoridades gubernamentales en la creación de escuelas y el perfeccionamiento en la enseñanza. Él quería una reforma en ese sector. Más tarde, el cuidado de la educación paso a ser un compromiso luterano. Vale la pena resaltar este que no era la educación y formación de una elite sino más bien del pueblo. El reflejo de estos puede ser observado aun en los inmigrantes alemanes, en diferentes países, que en ausencia del poder público, asumieron la causa de la educación, implantando una red de escuelas primarias y secundarias. Lutero promovió la educación del pueblo, habilitándolo a huir de la miseria y a aprender el ejercicio de la ciudadanía, supuesto indispensable de la democracia.

Para Reflexionar:

- ¿Cuál fue la iglesia que Jesucristo quiso?
¡Intente describir una iglesia realmente “cristiana”!
- ¿Qué hacer para despertar un nuevo interés en la lectura de la Biblia en nuestros días?
- La unidad de la iglesia católica está garantizada por la autoridad del papa, a la cual todos deben sujetarse. ¿De qué forma podemos promover la unidad en nuestra iglesia? Y ¿no el protestantismo?

UNIDADE 2: Escritura – norma exclusiva

OBJETIVOS

Como hemos visto, el origen de la iglesia luterana está relacionado con la Biblia. Por ello es importante dedicarle especial atención. Este es el objetivo de esta unidad. Veremos que es la Biblia y cuáles son las implicaciones del principio luterano *Sola Scriptura* (solamente la escritura). También los criterios luteranos de interpretación bíblica que forman parte de este estudio.

Solamente Escritura

La Biblia fue el instrumento central de la Reforma. Ella proveyó a Lutero los argumentos contra sus adversarios y a favor de la causa para la cual se sabía llamado. Delante de la institución de portarse indebidamente como dueño de la verdad. Lutero reacciono diciendo: “No quiero ser alabado como el más erudito de todos, pero si quiero que solamente la escritura reine, y que no sea interpretada mediante mi espíritu ni por el de otras personas pero que sea comprendida por sí misma y por su propio espíritu”. Ese es el principio de “*sola scriptura*” (solamente la Escritura) que Lutero, y por esto también el luteranismo hace valer y que es uno de los dos pilares de su confesionalidad. Sin la orientación en la Sagrada Escritura, la iglesia quedaría a la deriva, sin norte, esta se transforma en una empresa religiosa al servicio de sus propios intereses y de los de sus “accionistas”.

El principio (de la) “*sola scriptura*” implica otra comprensión de “apostolicidad” de lo que aquella que prevalece en la iglesia católica. Es consensual en la cristiandad que la iglesia de Jesucristo está construida sobre el fundamento de los apóstoles (Efesios 2:20). Son ellos los primeros testigos, de cuya predica resultaron las primeras comunidades. El ministerio de los apóstoles se extinguió con la muerte de las personas que acompañaban a Jesús en su trayectoria terrestre y que fueron los testigos de su resurrección. Mientras tanto, la iglesia que se pretende ser cristiana necesariamente debe seguir en el camino de los apóstoles. Debe honrar la tradición apostólica y someterse siempre al criterio de la originalidad. Por esto se habla en “sucesión apostólica”. Apostolicidad es un atributo indispensable de la Iglesia cristiana.

¿Qué significa es término? La iglesia católica-romana entiende que se trata de una sucesión en el ministerio. Los apóstoles habrían instituidos obispos, cuya cabeza seria Pedro, conforme a la voluntad del propio Cristo. Se justifica así el primado del papa, sucesor de Pedro, que supuestamente habría sido el primer obispo de Roma. La sucesión seria garantizada por el

sacramento de la ordenación sacerdotal, por el cual alguien es insertado en la silla de los sucesores de los apóstoles y habilitado a ministrar la Eucaristía. En esta visión de apostolicidad, el que conecta a la iglesia de hoy con la iglesia de los orígenes es una estructura jerárquica, de naturaleza episcopal.

Lutero percibió que la simple sucesión en el ministerio no bastaba para proteger la iglesia de desvíos. Él quiere la sucesión en la *doctrina* de los apóstoles. La Iglesia apostólica no es aquella que preserve la estructura jerárquica, y si la que obedece las enseñanzas de los apóstoles. Y ¿dónde están esas enseñanzas? Ahora, están en la Biblia. La verdadera sucesión de los apóstoles no es una autoridad humana, o sea, el papa y los demás obispos, pero sí la Sagrada Escritura, en la cual se encuentran las declaraciones de los testigos. Es ella que mantiene la iglesia de Cristo en la ruta de la verdad. Explicando así su defensa de “*solo scriptura*” como principio apostólico por excelencia. La negación de ese principio equivale al rechazo de ser expuesto a la crítica de la palabra de Dios, de que los apóstoles y profetas son portadores.

Conozca más

El apostolado continúa siendo asunto de divergencias entre católicos y luteranos hasta hoy. Esto porque, en el entender a muchos, la Biblia sola no tendría fuerza suficiente para orientar a las personas. Sus disparidades e pasajes difíciles más bien irían a confundir a los fieles. Además, ella podría ser fácilmente mal usada por quien tan solo busca en ella los comprobantes de sus preconceptos y de sus propias opiniones ya formadas. Todo mundo lee la Biblia con sus propios ojos y extrae de ella lo que parece conveniente. Por eso la Biblia necesitaría de la interpretación por el magisterio, confiado en el carácter infalible al sucesor de Pedro, obispo de Roma. Así argumenta la Iglesia católica.

La Biblia como testimonio del Evangelio

Permanece la pregunta: ¿Quién define la normatividad en la Iglesia? Lutero insiste que sea la Biblia. Él de ninguna forma era ciego frente a los riesgos inherentes a esa respuesta. Pero no retrocedió. Él hizo esto sí, depender de la verdad de “*sola scriptura*” de algunas importantes presuposiciones. ¿Qué es la Biblia? Para Lutero ella no es un “libro caído del cielo”, infalible en cada una de sus partes, un texto que exigiese incondicional sumisión. La Biblia fue escrita por personas por tanto falibles. Ella es testimonio (Hechos 1:8). Ella es, para usar una comparación de Pablo, el vaso de barro que contiene el tesoro del Evangelio (2Corintios 4:7). Entonces, lo que de

hecho es normativo en la iglesia es el *Evangelio de Jesucristo*, contenido en el testimonio de la Sagrada Escritura.

No es a la letra que debemos obedecer, y si a Cristo e a su Espíritu. Lutero no substituyo al papa de Roma por un “papa de papel”, o sea, un libro. El papa luterano es Jesucristo, el Señor de la Iglesia, a quien, por tanto, tenemos acceso únicamente por la Biblia. Esto hizo que Lutero fuese crítico frente al propio texto bíblico. Es sabido que el calificó la carta de Santiago como “epístola de paja” por encontrar en ella mucha ley y poco Evangelio. El criterio ultimo pasa a ser lo que el formuló en las palabras “lo que promueve a Cristo”.

La Biblia no es testimonio de eso o de aquello, más sí de Jesucristo. El verbo hecho carne, este es el contenido central del Evangelio, Señor también de la Escritura. En esos términos ella es clara como la luz del día en todo lo que importa saber para la salvación. Lutero dice: “Pues ¿dónde está escrito de manera más clara que Dios creó cielo y tierra, que Cristo nació de María, que sufrió, murió y resucito, y todo lo que nosotros creemos, señalados en la Biblia? ¿Quién fue tan renuente que hubiese leído estas cosas y no hubiese comprendido?” La Escritura contiene pasajes difíciles, si, razón por la cual ella exige esmerado estudio. En el fondo no hay de qué dudar. Porque, la Biblia basta para “esclarecer” el Evangelio.

Criterios Luteranos de Interpretación Bíblica

El principio “*sola scriptura*” debe hacerse acompañar de los otros principios evangélicos que son el “*solus Christus*” (solamente Cristo), o “*sola gratia*” (solamente por la gracia) y la “*sola fide*” (solamente por la fe). Aunque distintos, constituyen un conjunto inseparable. Sin la compañía de los otros “*sola*”, o “*sola scriptura*” de hecho se torna peligrosa. La interpretación bíblica necesita de instrucciones interpretativas suministradas por las demás pilares luteranos. De esa manera se excluye tanto el “criticismo” como el “literalismo”. Por ser declaración del Evangelio, la Biblia merece respeto y confianza. Quien a ella se aproxima con propósitos destructivos, jamás va a entenderla. Así mismo la interpretación literal está excluida.

Si Cristo es el centro de la Escritura, hay que examinar cada texto cuanto a su compatibilidad con ese eje. Existen pasajes en la Biblia que hieren el Espíritu de Jesucristo, a ejemplo de los salmos de venganza en el Antiguo Testamento (Salmo 141: etc.), o el del juicio pronunciado por Pablo sobre sus hermanos Judíos en la primera Carta a los Tesalonicenses (2:14s). Y ¿habrá algún motivo teológico para prohibir a las mujeres el ejercicio del ministerio en igualdad con los hombres (1Cor. 14:33s) si en Cristo ellas y ellos “son uno” (Gal 3:28)? La crítica bíblica puede y debe ser mucho más evangélica.

Por ser un embalaje y no el tesoro en sí, la Biblia no se torna objeto de culto en Lutero. ¡Ella es Sagrada Escritura, sí! Pero no debe ser confundida con el propio evangelio. “Biblia-latría” no corresponde al quehacer luterano. Si la iglesia Luterana nace de la lectura y del estudio de la Biblia, es porque ella contiene el evangelio. En verdad, no es la Biblia que crea fe y comunidad, y si el Evangelio, esto es a través de la acción del Espíritu Santo. Lutero decía: la iglesia es criatura del Evangelio. Pero sin la Biblia no tendríamos conocimiento de ese Evangelio, o tendríamos un conocimiento extremadamente deficiente. Ella es el “deposito original del testimonio cristiano”, de donde nosotros/as tomamos los recursos para la predicación y divulgación del Evangelio para todas las naciones (Mt 28:18s), esto es tanto para la fe y para la conducta.

Cerramos el primer bloque enfatizando que la “iglesia luterana” no es la “iglesia de Lutero”. Ella es decididamente “la iglesia de Jesucristo”. Lutero nada más fue un siervo de Cristo, y jamás quería ser otra cosa. Lutero es un “santo” en el buen sentido de la palabra. También los santos tienen defectos y el no siempre acertó en sus juicios. Citamos como ejemplos; su acción no fue propiamente feliz en la Guerra de los Campesinos y también en sus pronunciamientos posteriores sobre los judíos. La iglesia Luterana no debe en lo absoluto sentirse avergonzada en admitir las deficiencias del reformador. No hay necesidad alguna de idolatrar a quien presta el nombre. Pero jamás se debe olvidar la gratitud. Ella se confiesa profundamente deudora de la reforma liderada por Lutero. De ella heredamos un “estilo”, una “forma” de creer y de ser iglesia. Los impulsos dados por Martin Lutero y sus compañeros de lucha continúan siendo valiosos hoy. La iglesia que se llama “Luterana”, respectivamente “de confesión luterana”, procura preservar esa herencia en el compromiso de llevar adelante la causa de Cristo.

Para Reflexionar:

- ¿Será que la Biblia provee argumentos para todas las denominaciones cristianas? ¿Cuáles son los límites que la propia Biblia coloca para su uso?
- Existe una lectura “fundamentalista” de la Biblia. Ella es peligrosa y no responde con la tradición luterana. ¿Por qué?
- ¿Cuál es la importancia y el valor actual de un libro tan antiguo como la Biblia? ¿Para qué sirve su contenido?

Bloque 2 – El evangelio de la justificación por la gracia y la fe

Introducción

En la época de Lutero, la predicación del Evangelio traía amenaza, miedo e inseguridad a las personas. El Dios anunciado no era un Dios de amor, de misericordia, por el contrario, era un Dios punitivo que castiga a las personas con el fuego del infierno. Lutero temía la “justicia de Dios”, por entender que esa justicia lo condenaría. Él vivía angustiado y ansiaba un Dios misericordioso.

La vida de Lutero cambió radicalmente al percibir que su comprensión de la “justicia de Dios” estaba errada. Este bloque trata sobre el significado de la Justicia.

Estructura del Bloque 2

Unidad 3: Justificación por gracia y fe. En esta unidad veremos que la “justicia de Dios” se manifiesta como amor y que la fe es respuesta a ese amor divino. En el estudio del tema también quedara evidente que la justificación por gracia y fe está en el centro de la Escritura.

Unidad 4: Justificación que compromete. La justificación por gracia y fe no elimina la responsabilidad del ser humano delante de Dios. Justificación es reconciliación con Dios. Aun justificados, todavía no estamos libres de pecado. Esos son los temas que serán tratados aquí.

Unidad 5: Justificación y dignidad humana. Esta unidad presenta las consecuencias de la justificación en la sociedad. Justificación tiene que ver con la valorización y dignificación de la persona. Si la persona es justificada por gracia, ella tiene derecho a ser honrado también por la comunidad secular.

UNIDAD 3: Justificación por gracia y fe

OBJETIVOS

El redescubrir la “justicia de Dios” cambió la vida de Lutero. En esta unidad veremos que la “justicia de Dios” se manifiesta como amor y que la fe es respuesta a ese amor divino. En el estudio del tema también quedara evidente que la justificación por gracia y fe está en el centro de la Escritura.

El Evangelio como resumen del mensaje cristiano

Todo lo que la iglesia tiene para ofrecer al mundo se resume en la palabra “Evangelio”. Es lo que distingue el cristianismo en el conjunto de las demás religiones. El Nuevo Testamento habla del “evangelio del reino” (Mt 24:14; etc.), en el “Evangelio de Dios” (Romanos 1:1; etc.), “de Jesucristo” (Mc 1:1; etc.), o entonces simplemente en el “evangelio” sin especificar (Mc 8:35; 1 Co 15:3; etc.). El propio Jesús califico así su mensaje (Mc 1:14s) y los apóstoles hicieron lo mismo. Lo que transmiten tiene como contenido el actuar de Dios que viene para instaurar su soberanía y rescatar la criatura de la perdición. Es “salvación” que anuncia y llega junto a las personas. Pero ¿en qué consiste este “Buen mensaje” o “Evangelio”?

En el tiempo de Lutero se propagaba un Evangelio obscurecido. Mirando pecado en todas partes y se amenazando con un Dios juez. Para escapar de esos tormentos del purgatorio y del infierno, la persona naturalmente podría recurrir a los sacramentos de la Iglesia. Confesado sus pecados, recibiría el perdón divino, aunque fuese sin ninguna reparación. Se basa en esto la práctica de las indulgencias, que es la “compra” de la liberación del castigo. La penitencia era un proceso complicado. Y siempre permanecía la duda si el ser humano habría hecho lo suficiente para ser aprobado en el juicio de Dios. Lutero vivía angustiado por causa de esa pregunta. El percibía que no conseguiría vencer al pecado dentro de sí. Confesándose frecuentemente, mas temía la “justicia de Dios”, de la cual el apóstol Pablo dice que se revela en el Evangelio (Rm1:17). Lutero solo podía entender que esa justicia lo condenaría.

La vida de Lutero cambió radicalmente al percibir que su comprensión de la “justicia de Dios” estaba equivocada. Redescubriendo que no se trataba de justicia a través del cual Dios castiga el pecado, y si de la justicia que Dios concede al ser humano. Dios es justo, justificando a la persona pecaminosa (Romanos 3:26), perdonándole la culpa y recibéndole en sus brazos. Y esto

es por pura gracia. Desde que la persona se arrepiente, Dios la acepta sin imponerle cualquier condición. Dios es fiel a su criatura y el da el primer paso para restablecer las relaciones rotas.

Observemos el pasado, Lutero confiesa que el redescubrir de la justicia de Dios le abrió las puertas del paraíso. Renació. Si antes odiaba la expresión “justicia de Dios”, ahora la amaba. La imagen que tenía de Dios sufrió un total cambio. En vez de huir de la ira de Dios, aprendió a refugiarse en la misericordia de Dios, como en un “castillo fuerte”, como dice al inicio de uno de los más conocidos himnos que el compuso.

No se sabe exactamente cuándo ocurrió esa redescubierta. Lo cierto es que con ella inicio la Reforma. A partir de ella Lutero desarrolla una nueva teología, que va madurando hasta volverse pública, en 1517, en la denuncia de las indulgencias como la vergonzosa y fraudulenta transacción religiosa. Lutero y sus compañeros, entre ellos Felipe Melanchthon, defendieron la gratuidad del don de Dios.

Conozca más:

- La “Biblia en el lenguaje de Hoy” evitaba hablar de “justificar” y traduce la palabra por “aceptar”. Esto es correcto. Ya que Dios que nos justifica es el Dios que nos acepta. Pero es bueno recordar que esa aceptación implica el perdón de los pecados y el llamado a una nueva conducta. De cualquier manera, conforme a la Biblia, la “justicia de Dios” se manifiesta no como juicio, y si como amor. Su significado es profundamente “evangélico”.

Justificación por gracia y fe como centro de la Escritura

Es verdad que el redescubrimiento de Lutero se inspiró esencialmente en textos de las cartas de Pablo. Justificación es el tema central de la teología de ese apóstol. Sería erróneo, por lo tanto acusar a Lutero de haber fijado en una sola voz del Nuevo Testamento. El Evangelio de la justificación gratuita tiene raíces en el discurso y en la práctica del propio Jesús. Las parábolas del fariseo y del publicano (Lucas 18:9s) y de los trabajadores en la viña (Mt 20:1s) son bonitas ilustraciones de las que Pablo más tarde iría a formular en una doctrina. Todo hablar y actuar de Jesús fue justificación del pecador. En nombre de Dios, busco lo perdido, perdonó a los culpables, inclinándose por los pobres y despreciados. En Jesús se revela el “Dios de amor” que no condiciona acogerlos por sus méritos y honores.

Ciertamente el Nuevo Testamento expresa salvación también en otros términos, por ejemplo: de la liberación, curación reconciliación. Más aun el mensaje de la justificación está en el centro del Nuevo Testamento. También el Antiguo Testamento da testimonio de ella, como Pablo lo ejemplifica en la figura de Abraham (cf. Gen 15:6; Romanos 4:1s).

Esto es porque la Iglesia Luterana se opone enérgicamente a cualquier forma de comercialización de lo sagrado. Dios no es el banquero que negocia sus favores. No distribuye sus beneficios de acuerdo con los méritos de las personas ni cede a la presión de las promesas de pago por una gracia alcanzada, exactamente igual que la oración sea dirigida a un santo o una santa.

La gracia de Dios no tiene costo, algo difícil e ser comunicado en una economía libre de mercado. En un mundo globalizado también los bienes religiosos acabaron transformados en mercadería a la espera de compradores. Hay iglesias que se comportan como empresas, explotando las angustias y los impases del pueblo. Lucran con la miseria de los otros. No fue ese el propósito de Jesús. Su ayuda fue gratuita. Así como todo amor autentico, el amor no se vende ni se compra. Podemos solamente pedir por él. Así sucede también con los dones de Dios. Estos no están a la venta.

Dios justifica solamente por gracia, o sea, "*sola gratia*". Además, existe una condición a cumplir, sí. Es el recibimiento de lo que Dios ofrece. Quien recibe un presente debe ir a tomarlo, debe abrir la mano y agarrarlo. Explicándose bien la parábola del hijo prodigo (Lc 15:11s). La decisión de aquel sujeto de volver para la casa, fue un acto de confianza. Él se decía que ciertamente su padre no lo rechazaría. Él apostó por el amor de su padre. Caso contrario no hubiese regresado. En la Biblia, tal confianza es llamada fe. Ella permite al ser humano recibir el don de Dios y lanzarse en sus brazos.

Para creer en Dios es necesario conocerlo, aceptar sus palabras y el resto es solo confiar. La justificación por gracia quiere ser recibida solamente en la fe. A la "*sola gratia*" corresponde el "*sola fide*". El profeta, Habacuc, citado por el apóstol Pablo dice: que el justo vivirá por fe (Hab 2:4; Rom 1:17). Fe es la relación digna del ser humano con Dios. Por ello quien cree será salvo (Jn 11:25).

Fe como respuesta al Evangelio

Fe es la respuesta al Evangelio, reacción al amor de Dios. Ella nace de la predicación de la palabra (Rom 10:17). Como tal ella es una acción de ser humano que es invitado a creer y que es censurado cuando se niega (Mc 4:40). Así mismo la fe jamás es una obra de la cual el ser humano se puede enaltecer

y que le podría servir de vanagloria. Ya que la fe tiene en Dios su fuente. No es producto humano. Yo creo en Dios porque Él me dio motivo para ello. Fue Él quien encendió la llama de la fe en mí. Así como lo hace con las demás personas.

Quien no cree aun no conoció a Dios, no comprendió el Evangelio, y no percibe las maravillas divinas. Dios nos amó primero (1 Jn 4:19). Lo que compete a nosotros es recibir su amor. Por tanto, fe es la asimilación confiada de la gracia de Dios y su traducción en la vivencia. Dios justifica al ser humano gratuitamente. La fe es la única respuesta digna.

La fe posee dimensiones no solo intelectuales, como también emocionales, y hasta corporales. Toda la persona está envuelta cuando se relaciona con Dios y sus semejantes. No obstante, hay que distinguir entre “fe” y una religiosidad puramente emocional, mística, estática. Fervor, delirio y fanatismo religioso son fenómenos comunes en todas las religiones. No acusan necesariamente a la acción del Espíritu Santo. Pueden ser manifestaciones de otros espíritus, lo que depende de examen (1Cor 12:10).

La fe en Jesucristo se articula de una confesión, manifiesta de una visión de la realidad y de una actitud de correspondencia. A una religión sin credo, restringida a una aventura emocional, le falta credibilidad de la fe cristiana. También el luteranismo es una religión, pero ella toma cuidado para no substituir la fe por el éxtasis o por experiencias semejantes que no producen en este mundo reforma ninguna.

Conozca más:

El aprendizaje de la fe no se da de un momento a otro. Acontece en un largo proceso que dura toda una vida. Ella necesita ser alimentada constantemente a través de la catequesis, de oír la palabra del evangelio, del ejemplo de vida de los padres, maestros y otros cristianos. La fe nunca está “lista, acabada”. Por el contrario, sufre ataques, dudas, y tentaciones. De cierta forma, se aplica a toda persona que cree la palabra del padre del joven poseso que implora a Jesús: “Yo creo, ayúdame en mi falta de fe” (Mc 9:24).

Así mismo, existe un crecimiento en la fe. Es lo que en la teología se llama de santificación. Las personas progresan en el conocimiento de Dios en la práctica del amor, en el ejercicio de la espiritualidad. Importa subrayar por

tanto que ese “perfeccionamiento” del cristiano no contribuye con absolutamente nada a su justificación. Esta permanece, en sentido pleno, obra de la inmerecida gracia de Dios. La santificación es el fruto de la justificación, no acción o producto de cooperación del ser humano.

Para Reflexionar:

- ¿Qué significa “justificar” en el lenguaje común y cómo se relaciona con la justificación otorgada por Dios?
- Si la fe es un don de Dios, ¿por qué yo mismo debo esforzarme por ella? Y si fuera así, ¿cómo evitar que sea entendida como una obra meritoria? Vea Filipense 2:12s.
- ¿Qué podemos pensar de un Dios que legitima el asesinato de “incrédulos” y de enemigos?

UNIDAD 4: Justificación que compromete

OBJETIVOS

La justificación por la gracia y fe no elimina la responsabilidad del ser humano delante de Dios. Justificación es reconciliación con Dios. Siendo justificados y viviendo en nueva comunión con Dios, aun no estamos totalmente libres de pecado. Esos son los temas principales de esta unidad.

¿Y las buenas obras?

La total gratuidad de la salvación y la suficiencia de la fe generan siempre incomodidad y protesta. ¿Quizás el ser humano no debería contribuir por lo menos con alguna cosa con su salvación? ¿No valen nada las buenas obras? La posición Luterana fue considerada peligrosa. Podría llevar al ser humano a la pasividad y a la acomodación de la situación. Lutero ve en esto un diabólico mal entendido. El ser humano de modo alguno está exonerado de hacer el bien. Debe cumplir la voluntad divina, sí. Pero esto no es para conseguir favores de Dios, y sí por gratitud.

Lutero no puede imaginar una fe sin obras. Dice que es “tan imposible separar las obras de la fe, como es posible separar la luz del fuego”. Por lo tanto quien no realiza buenas obras muestra ser una persona sin fe. Este es un pensamiento profundamente bíblico. La fe auténtica siempre se torna actuante en el amor (Gal 5:6) o entonces una cosa muerta (Stg 2:17). Lutero rechazó las “obras de la Ley”, hechas para merecer la gracia de Dios, e insistió fuertemente en las “obras de amor”. Recordando que un buen árbol necesariamente produce buenos frutos.

Por eso mismo conviene no olvidarnos que el ser humano permanece “responsable” delante de Dios. El ser humano debe prestar cuenta de sus actos delante de su creador. La justificación por gracia y fe no elimina la perspectiva de juicio. Ella no legitima la responsabilidad, la práctica de la injusticia, el crimen. Coloca límites. Todo amor auténtico va a manifestar inconformidad con el mal. Esto es porque Dios jamás se transforma en cómplice del ser humano, en camarada, compañero. Permanece siendo autoridad que tiene el derecho de criticar y mismo de condenar.

Además de amar a Dios es preciso temer a Dios, esto es, respetarlo ya que con Él no se juega. Su propósito es santo, permanece autentico y quiere ser hecha “Así en la tierra como en el cielo”. Así mismo permanece la verdad que el juicio se torna amenaza solamente cuando el amor de Dios es rechazado. Quien desprecia la gracia y abusa de ella atrae sobre si el juicio divino, anula la justificación y se excluye a sí mismo de la esfera de la salvación.

Justificado por Jesucristo

La justificación de la humanidad acontece en y por Jesucristo. Ella es un hecho consumado, un evento del pasado, un hecho histórico. Y este hecho necesita ser anunciado y comunicado por la Palabra y los sacramentos. La justificación viene a nosotros y nosotras por la proclamación del Evangelio y por los sacramentos del Bautismo y de la Santa Cena. Ello ocurrió en la persona histórica de Jesús de Nazaret y ocurre hoy por la predicación y los sacramentos.

Para eliminar mal entendidos se debe enfatizar que esa predicación no se sostiene solamente de la “sangre” de Jesús, o sea, en su muerte. Es necesario corregir una falsa comprensión de la muerte expiatoria. Jesús no murió para aplacar la ira de Dios. ¿Qué Dios sería este que exige el sacrificio de su hijo para volver a ser bondadoso? ¡No! El perdón se dirige al ser humano en un acto de misericordia y amor, del cual la auto-donación de Jesús en la cruz es parte. Dios siempre amo a su criatura. Dios no necesita ser reconciliado. Es el mundo, por lo tanto el ser humano, que necesita de esto. (2Cor 5:20). Nosotros/as somos quienes necesitamos de la “expiación”. De cualquier manera, nuestra justificación se debe a la manifestación del amor de Dios en todo el evento de Jesús, desde la Navidad hasta la Pascua.

La persona cristiana como simultáneamente justa y pecadora

El anuncio de la justificación celebra la reconciliación con Dios. El pecado es perdonado y volvemos a ser hijos e hijas de Dios, lo que nos habilita para invocarlo como “Padre nuestro” (cf. Ro 8:15). Cuando se refiere a los efectos de la justificación, el apóstol Pablo habla de la “paz con Dios” (Ro 5:1), “nuevamente a la vida” (Ro 6:4), “nueva criatura” (2Cor 5:17). La acción reconciliadora de Dios inaugura una nueva realidad. Vivimos en nueva comunión con Dios, lo que implica una nueva conducta. A quien, por lo tanto, no le importar la voluntad de Dios y se niega a creer, tendrá su justificación revocada (cf. Mt 18: 23s). Entretanto, quien se lanza confiadamente en los brazos de Dios y le implora por misericordia será por el acogido. Si así lo hiciéramos, Dios retornaría a ser nuestro Señor y el pecado ya no nos domina.

Eso parece ser conflictivo con la realidad. Porque también los cristianos tropiezan, practican la maldad, pecan. Su comportamiento, algunas veces poco se distingue de las personas no cristianas o de otros credos. Eso es lamentable, pero cierto. También cristianos y cristianas necesitan constantemente del perdón de sus pecados. Nadie lo sabía mejor que Lutero. Así mismo él insistió que se debiese creer firmemente en la justificación.

Dios acoge a gente imperfecta, débil, llena de defectos. No les exige lo humanamente imposible, o sea la perfección. Pero eso sí es su deber luchar contra el pecado. A partir de esto Lutero afirmó que la persona que cree es simultáneamente justa y pecadora. Ella es justa porque vive una nueva relación con Dios, en confianza, esperanza y gratitud. Ella es pecadora porque no consigue de hecho vencer sus debilidades. Es bueno no idealizar a los cristianos. Por tanto, de la misma forma, sería fatal negar la fuerza renovadora del evangelio.

Si mi salvación depende de la gracia de Dios y solamente de ella, ya no necesito más temer el juicio de Dios. Estoy dispensado de contabilizar mis méritos para ver si bastan para el ingreso en el reino de Dios. Eso sí, lo que importa es confiar en el amor divino, manifestado en Jesucristo (Ro 8:39). Quien cree estar libre de preocupación por su salvación. Garantías, es verdad, no existen. Si “la fe es certeza de las cosas que se esperan, la convicción de hechos que no se ven” (Heb 11:1), no hay como rodear algún peligro. Hay una diferencia entre la certeza y garantía. Certeza de la salvación, sí, por tanto la promesa de Dios no frustra. Seguridad no, porque aun andamos por fe y no por lo que vemos (2Cor 5:7).

Acuerdo ecuménico sobre la justificación

El 31 de Octubre de 1999, la Iglesia Católica Romana y las Iglesias evangélico-luteranas unidas en la Federación Luterana Mundial firmaron una “Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación”. La “Declaración Conjunta” expresa “un consenso en verdades básicas de la doctrina de la justificación”, lo que es un enorme avance ecuménico. Entretanto, también la Iglesia Metodista se adhirió al acuerdo. Así mismo, el consenso no es total. Permanecen particularidades y hasta divergencias, el ejemplo del carácter meritorio de las buenas obras y sobre todo, las implicaciones de la justificación por gracia y fe para autodefinición de la iglesia. ¿Podrá haber acierto en la justificación sin un mutuo reconocimiento de las iglesias? Hay por tanto asuntos que necesitan futuro esclarecimiento.

Conozca más:

- La “Declaración Conjunta”, con mucha propiedad, alerta a las iglesias para interpretar con urgencia la justificación “en un lenguaje relevante para las personas de nuestro tiempo, teniendo en consideración las preocupaciones individuales y sociales de la actualidad”. De hecho, parece que el evangelio de la justificación por gracia y fe no toca a las personas del siglo 21. Estaría presa al perdón de los pecados, que dejó de ser una preocupación en la sociedad moderna. Nadie más se siente atribulado/a por la perspectiva del juicio de Dios. Las angustias de hoy son otras.
- En América Latina y otras partes del mundo, se prefiere hablar de liberación. Este es el evangelio para los cautivos (Lc 4:16s), los oprimidos, para las víctimas de injusticia social. Justificación es consuelo para quien cometió (!) pecado, liberación para quien sufrió (!) pecado. ¿Cómo se encaja una “teología de las víctimas” en el discurso sobre la justificación por gracia y fe? El cambio en la percepción de los males como que vació el discurso tradicional de la justificación y requiere su traducción para otras realidades.

Para Reflexionar:

- ¿En que se distinguen exactamente las “obras de la Ley” de las “obras del amor”? Para responder, compare la parábolas: El buen samaritano (Lc 10:30-37) y la del fariseo y del publicano (Lc 18:9-14).
- El amor de Dios se dirige a todo el mundo. Nadie está excluido. Aun así él se dirige preferencialmente a quien sufre. ¿Cómo explicar?
- ¿Cuáles podrían ser las consecuencias prácticas de la Declaración Conjunta sobre la Justificación en la relación entre católicos y luteranos en las comunidades locales?

Unidad 5: Justificación y dignidad humana

OBJETIVOS

En esta unidad queremos reflexionar sobre las consecuencias de la justificación en la sociedad. Justificación tiene que ver con la valorización y dignificación de la persona. Si la persona es justificada por gracia, ella tiene derechos a ser honrados también por la comunidad secular.

Justificación como valoración de la persona

Justificación es evangelio no solamente para gente culpada. También ese aspecto permanece relevante, sin duda, ya que el pecado, deuda y culpa pueden pesar fuerte en las conciencias de las personas. Eso es en todos los tiempos y lugares. Pero la justificación de modo alguno se enraíza en el perdón de los pecados. Es más, la diferencia es significativa entre Lutero y Pablo. El apóstol de quien Lutero aprendió tanto no sufría bajo complejos de culpa. Por el contrario, Pablo confesó haber sido no reprochable “en cuando a la justicia que hay en la ley” (Fil 3:9). Jesucristo, por tanto reveló a Pablo que su justicia propia no vale nada delante de Dios. Todos sus privilegios acabaron anulados.

¿Qué valor tiene el ser humano sin sus obras? Parece ser esa la angustia del ser humano hoy. El pecado no es lo que le atormenta, y si “*su no-valor de persona*”. Veamos una vez más la parábola del hijo prodigo. La decisión de volver para casa no nace del repentino remordimiento o de la acusación de su conciencia. Aquel hijo se vio tirado en la basura, junto a los cerdos, sin ningún valor social. Esta ahí el ultimo motivo que tiene para su regreso a la casa.

La amenaza de la marginalidad, de la exclusión social, de la disminución de los derechos, del no-valor parece ser hoy el infierno al que se teme. Ya no se trata del infierno después de la muerte como en tiempos pasados, y si de aquel que se vive en las barriadas, en las cárceles, en las condiciones deshumanas de trabajo, en la explosión de la violencia, hasta en el mismo sistema de tránsito. El infierno sufrió secularización, y continúa existiendo. Sus manifestaciones son múltiples, tal como las enfermedades psíquicas. O en el consumo de drogas, que es una alternativa equivocada de hacer la vida más soportable. La Justificación siempre ha sido un medio de rescate de los infiernos de esta vida y de la venidera, re-integrando a la persona en la comunión y curándole las enfermedades.

¿Qué vale el ser humano y qué garantía le da la dignidad? La sociedad pos-moderna produce “basura humana” en escala asustadora, esto es, gente que está sobrando en el mercado, sin utilidad y aprovechamiento. Y aunque alguien aun esté integrado en el proceso productivo, debe temer ser reducido a chatarra tan pronto se torna inútil, sea por enfermedad, invalidez, y envejecimiento. El ser humano se transforma en objeto descartable, útil solamente en cuanto produce o tiene dinero, bienes y capital. El mercado desconoce la misericordia. Ella es deshumana, así como aquel Dios que Lutero temía. Que juzga por las obras, por la producción. La justificación por gracia y fe es una provocación altamente saludable, pues ella cuestiona la “ley de la productividad”.

De cierta forma, el ser humano se realiza en su actividad productiva y asegura su subsistencia. El trabajo es un derecho humano y al mismo tiempo, una necesidad. En tanto que, no sea la productividad quien decide sobre el valor de la persona y ni le garantiza la razón de ser. No vivimos para producir: producimos para vivir. La ley de la productividad es cruel. Excluye a la persona “improductiva”, vieja, enferma, sin calificación profesional. Quien no puede demostrar su utilidad es considerado “peso muerto” en la sociedad.

Naturalmente permanece valido el principio bíblico que dice: “Quien no quiere trabajar que no coma” (2 Tes 3:10). La falta de voluntad para producir es imperdonable. La justificación no legitima la pereza. Niega, por tanto que el valor del ser humano se afirme a su producción y se mida por ese criterio. La persona es siempre más que la suma de sus actos. Su razón de ser es otorgada gratuitamente por Dios creador y redentor.

Dignificación como implicación de la justificación

Si la dignidad dependiera de las obras y de los méritos, esto no se puede generalizar. Siempre habrá los más o menos dignos, más allá de los completamente indignos. En la Biblia, esto es diferente. Dios, al justificar, devuelve al ser humano la dignidad de hijo e hija de Dios (Gal 4:5). Jesús lo ilustra en la parábola del hijo pródigo, mediante el gesto del padre que da al hijo arrepentido nueva ropa, sandalias en los pies y un anillo en el dedo.

El ser humano no necesita luchar para tener reconocida su dignidad y no está obligado a buscarla en alguna cualidad suya. El tan solo necesita recibirla. La dignidad del que la Biblia habla es dignidad atribuida, sin mérito alguno. Dignidad es necesidad humana. Nadie es tan peligroso como quien tiene su dignidad herida. El respeto a la dignidad, es pre-requisito tanto de la integridad y felicidad de la persona cuanto de la paz en la sociedad.

Esto significa que la sociedad queda desautorizada para disponer de sus miembros en última instancia. Dios es quien concede al ser humano la razón de ser y su dignidad, y ningún otro. Ninguna instancia humana puede usurpar el derecho de substituir a Dios en esa función. La justificación gratuita por Dios significa un poderoso amparo contra la violación de la integridad física y síquica de las personas. Si Dios concede la razón de ser, ¿con qué derecho el ser humano la negaría? Aunque las iglesias se demorasen en reconocerlo, el Evangelio de Jesucristo sustenta el derecho humano. Ya que lo que Dios concede gratuitamente a cada individuo se transforma en derecho en la convivencia social.

Por ello le corresponde a la sociedad dar a todas las personas el debido espacio. No interesa si esta sociedad cree en Dios o no. La justificación por gracia es independiente de la ratificación por el ser humano. La fe cristiana la proclama como una realidad a ser respetada universalmente. Cristo murió por todos. Discurre de ahí el compromiso con la justicia social y el bien común.

La sociedad debe definir derechos y deberes, de acuerdo con los cuales serán distribuidos los recursos y las obligaciones. Pero ninguna persona podrá ser excluida de la comunión humana bajo el alegato de ser indigna o superflua. Justicia social siempre será “justicia distributiva”. Ella tiene el deber de dar a cada cual lo suyo. Por tanto no basta orientarse en lo que la persona “merece” o tiene. Importa llevar en cuenta lo que ella “es”. Si es criatura de Dios, justificada por gracia, ella tiene derecho a ser honrado u honrada también por la comunidad secular.

El Grito humano por compasión

El clamor de Lutero por un Dios misericordioso ya no se oye más en términos expresados en el siglo 21. Se lamenta la ausencia de Dios, su desaparición, su silencio. “Dios, ¿dónde estás?” Muchas personas ni eso preguntan. Se cansaron del discurso religioso y buscan la salvación a través de otras recetas. Pero el grito por misericordia es común de todos y todas. Es inmenso el sufrimiento bajo la violencia física, psíquica, y verbal, bajo la frialdad reinante en el mercado de trabajo, bajo la soledad en medio de las masas de personas. Son fuertes, las angustias relativas al futuro, a las amenazas globales, al fracaso individual.

Es difícil descubrir un sentido en las locuras del mundo globalizado y en la perplejidad de una sociedad incapaz de asegurar la paz. De la misma forma, continúa vivo el clamor de los enfermos, hambrientos, moribundos esperando por una mano que venga en su auxilio. Bajo tal perspectiva, el deseo de

Lutero es por un Dios misericordioso que de modo alguno perdió fuerza. Es sinónimo de ansia por Dios como tal. El mundo necesita urgente de la compasión. Sin ella dejará de ser “humano”. La iglesia cristiana sabe dónde encontrarla. Remitiéndose al amor de Jesucristo, por lo cual Dios Justifica por gracia y por fe, bien como a todos los que en Dios se inspiran.

Para Reflexionar:

- ¿Qué significa “salvación hoy”? Identifique algunas expectativas actuales de los ciudadanos y ciudadanas en vuestra sociedad. ¿Qué significan esas expectativas para el discurso y la práctica de las iglesias cristianas?
- ¿Qué define en nuestra sociedad el valor de una persona y cuáles son los criterios para esto? Mencione ejemplos.
- El ser humano posee dignidad. Pero ¿cómo podemos sustentar tal afirmación en vista de los horrores de que es capaz de hacer? Y será que ¿El criminal pierde su dignidad?

Bloque 3 – La comunicación del evangelio: palabra y sacramento

Introducción

Estructura del Bloque 3

Unidad 6: Centralidad de la Palabra en la iglesia luterana. El tema de esta unidad es la palabra de Dios. La iglesia luterana es conocida por su preocupación con la comunicación de la palabra. Por eso enfatiza en la capacitación de los obreros y obreras. Pero ¿qué es lo que la Iglesia luterana entiende por “palabra de Dios”? Y ¿qué otros elementos; además de la palabra, encontramos en el culto luterano?

Unidad 7: Bautismo como vocación para la vida cristiana. Palabra y sacramento son elementos fundamentales de la Iglesia cristiana. En esta unidad veremos lo que significa sacramento y cuáles son los sacramentos reconocidos por la Iglesia Luterana. También reflexionaremos sobre el sacramento que marca el inicio de la vida cristiana: El Bautismo.

Unidad 8: Santa Cena como sacramento de la comunión. El tema de esta unidad es la Santa Cena. ¿Cuál es su origen? ¿De qué forma Cristo se hace presente en ella? y ¿Cuáles son los efectos de la Eucaristía? Más allá de esas preguntas, vamos a reflexionar sobre las diferentes formas de iglesia a partir del énfasis en la Palabra, en la imagen o en el movimiento.

Unidad 6: Centralidad de la Palabra en la Iglesia Luterana

OBJETIVOS

El tema de esta unidad es la palabra de Dios. La iglesia luterana es conocida por su preocupación con la comunicación de la palabra. Por eso enfatiza en la calificación de los obreros y obreras. Pero ¿qué es lo que la iglesia luterana entiende por “palabra de Dios”? Y ¿qué otros elementos; además de la palabra, encontramos en el culto luterano?

Iglesia Luterana como Iglesia de la Palabra

La Iglesia Luterana siempre se caracterizó como “iglesia de la Palabra”. Ella acentúa la predicación, el estudio de la Biblia, la instrucción en la doctrina. Fue esa la novedad introducida por Lutero en su época. La valoración de la palabra fue sentida como liberación de un ritualismo, algunas veces, vacía y formal. Los ejercicios religiosos como procesiones, novenas, fiestas o devoción a las reliquias, pasan a ser secundarias o hasta fueron abolidos. Algo semejante acontecía con los retratos, estatuas y símbolos que en la religiosidad medieval ejercían un papel relevante. Es la palabra de Dios, leída en la Sagrada Escritura, desenvuelta en la prédica, enseñada en las casas, en las escuelas y en las iglesias que toma importancia de conocer y seguir. Esta ahí la roca, la piedra sobre el cual está construida la Iglesia de Cristo (Mt 16:18) y que se ofrece a la persona como ancla segura en la vida y la muerte.

Por su palabra, Dios creó el mundo, guió a su pueblo, manifestó su gracia. En el inicio era la Palabra, dice el evangelista Juan. Ella estaba con Dios y todo fue hecho a través de ella (Jn 1:1) Conforme el profeta Isaías (40:8), la palabra de Dios es única constante en un mundo que pasa. Solamente la Palabra permanece eternamente. Dios se hizo oír por la boca de los profetas y “en los últimos días nos habló por medio de su Hijo (Heb 1:1). La comunidad cristiana celebra en Jesucristo la propia encarnación del Verbo, la palabra hecha carne, la invitación definitiva de Dios a la humanidad (Jn 1:14) La palabra de Dios es por tanto, el eje gravitacional de la Biblia. El cristianismo es la religión de la Palabra. Fue en esto que Lutero insistió, volviéndose crítico contra el ritualismo y la religiosidad que era fuertemente emocional en la época.

Palabra de Dios—escrita y oral

La Biblia misma es palabra, aunque escrita, dando testimonio de las maravillosas obras de Dios. Ella es la fuente de la cual la cristiandad bebe y en la cual reconoce la suprema norma de su fe y conducta. La Reforma se divulgó en razón de la traducción de la Biblia y la divulgación de los escritos de Lutero, gracias al reciente arte de imprimir textos. La imprenta se torna uno de los grandes vehículos de la Reforma, o sea, fue el más moderno medio de comunicación de la época, que le dio alas. Así mismo, Lutero jamás dejó de enfatizar que el evangelio es “*viva vox*”, palabra viva, hablada, concreta.

En los cultos luteranos, la lectura de la Biblia no puede substituir la prédica. No basta leer sin comprender y mucho menos permanecer preso a lo que Dios dijo ayer. La palabra de Dios es siempre actual. Necesita ser contextualizada, traducida para otra realidad. Tal traducción es la tarea del predicador y de la predicadora.

La Palabra de Dios transmite más que información. La fe necesita ser recordada de lo que aconteció en el pasado, ella debe tener noción de la historia de Israel, del discurso y gestos de Jesús, de la fundación de las primeras comunidades cristianas, así como también de las facilidades y de los obstáculos enfrentados por el Evangelio hoy. La información no es sólo parte de la predicación. En el fondo ella es proclamación, anuncio de una realidad implantada por Dios en este mundo. La prédica no transmite apenas hechos. Ella construye una visión del mundo y de la realidad. Afirmando esa realidad y desdoblando sus implicaciones, ella manifiesta juicio y gracia, revela el pecado y anuncia el perdón, critica y anima, juzga y edifica.

La palabra de Dios, con la cual la reforma se sabe comprometida, es palabra actuante. Ella hace lo que anuncia. Es dinámica, terapéutica, instrumento del Espíritu Santo. Es por oír la Palabra que nace la fe (Rom 10:17) y es de la palabra, que la comunidad recibe la fuerza para su caminata rumbo a la tierra prometida.

No hay nada mejor que describa la naturaleza de la predicación. De acuerdo a Lutero lo concibe, que un cuadro de Lucas Cranach, pintado aun en tiempos de la vida del reformador. Cranach muestra a Lutero en el púlpito, con la Biblia frente a él, encarando a la comunidad y apuntando para el crucifijo que está a su lado. La prédica cristiana tiene el deber de remitir a la comunidad a la cruz de Jesucristo. Esta allí la fuente de la salvación. Quien quiera conocer a Dios debe contemplar la pasión y los dolores de Cristo.

Lutero es enemigo de una teología de la gloria que celebra solamente victorias en este mundo y adora un Dios siempre poderoso. No puede ser este el Dios de amor anunciado por el evangelio. Ya que el amor es débil, sufre, es

maltratado. Así es también el amor de Dios. Por medio del amor, Dios llega cerca de las personas. En la cruz se revela el Dios solidario, misericordioso, que al contrario de las evidencias es más fuerte que la violencia. No hay mayor poder que la del amor, principalmente el de Dios, que vence el pecado, el dolor y muerte. La Pascua es la inconfundible señal de eso. Queda a la prédica testificar la “debilidad todo-poderosa” de Dios en la historia de su pueblo y sobre todo en Jesús el crucificado.

La calificación de los obreros y obreras

El pueblo cristiano no puede vivir sin el anuncio de la palabra de Dios. Necesita de la palabra para su sobrevivencia espiritual. Consecuentemente el luteranismo se tornó pionero en la formación teológica de obreros y obreras. Invirtiendo fuertemente en la exégesis bíblica y en la habilitación de comunicadores del evangelio. Durante mucho tiempo la teología Luterana, particularmente la investigación bíblica, ejercía liderazgo en el mundo ecuménico. A pesar de que las otras iglesias habían recuperado el atraso, la asesoría teológica luterana continua en alta estima. De cualquier manera, el pastor era considerado como “ministro del verbo divino”. Eso significa que el ministerio no es visto prioritariamente en términos sacerdotales, y si proféticos. Quedándole la articulación del evangelio, no la administración de lo sagrado.

Conozca más:

- La vestimenta litúrgica en uso en la iglesia luterana privilegió el talar negro con peitillo (pieza blanca que se coloca en el cuello por encima del talar). Imitándose con eso al traje del profesor universitario de la época de Lutero, dando a entender que se espera del pastor y de la pastora con habilidad en la interpretación de la escritura. Su función consiste en el anuncio de la palabra de Dios no en la mediación divina. La substitución de la vestimenta blanca (alba) del sacerdote por el talar negro, ya que tiene significado de conmemoración o fiesta pública. En verdad que esa substitución no ocurrió en todas las iglesias luteranas. Por ejemplo en Escandinavia continuaron con el uso de las vestimentas sacerdotales. Hoy vuelven a ser usadas también en otras partes del mundo. El blanco es color alegre, no triste como el negro, razón por la cual muchos pastores e pastoras luteranas usan por lo menos una estola colorida. Ya que el anuncio de la palabra no deja de tener también dimensiones sacerdotales, la controversia es secundaria.
- Es importante no olvidar que el deber primario de un ministro luterano es la manifestación vigorosa de la palabra de Dios frente a la comunidad y la sociedad de su respectivo lugar y tiempo.

El canto y los símbolos

Delante de la palabra predicada, la comunidad reacciona con su confesión, su aleluya, su “*kyrie*” y su amen. Reaccionando, no por último, con sus himnos. La liturgia es interacción entre el o la oficiante y la comunidad reunida. Fue Lutero quien introdujo el canto en la comunidad. Quiso que la música participe también del loar a Dios, de la confesión de los pecados, del testimonio del Evangelio. Entretanto, otras iglesias también acogieron la iniciativa.

Una comunidad luterana que no cantar está en deuda con su identidad. Reduciendo así el ser atractivo en sus cultos, ya que la belleza de los cultos luteranos está relacionado en buena medida a la música. Si esta falta, faltará algo esencial. No es eventualidad que la Iglesia Luterana puede exhibir una larga lista de ilustres compositores de música sacra entre los cuales Johan Sebastián Bach es uno de los más famosos. La palabra de Dios viene a nosotros/as también en forma cantada, tocada, orquestada.

La reducción del culto cristiano a la palabra de Dios fue bien más radical en las iglesias reformadas. Todo lo que pudiese desviar la atención de esa palabra debería ser abolida. La iglesia reformada no tolera flores, ni velas, ni crucifijos en sus altares. Se admite solamente la Biblia. Hay algunos que hasta quisieran expulsar el órgano de las iglesias por ser considerado un instrumento pagano. Fue una exageración que no se impuso. Pero, esto es típico para una determinada línea de pensamiento.

A pesar que el rigor de antes se calmase, los templos reformados, respectivamente presbiterianos, continúan destacándose por la escases y hasta la pobreza en la ornamentación y símbolos. La Iglesia Luterana no llega a tanto. Cree que también los símbolos pueden hablar, desde que estos puedan ser interpretados y tomados como representaciones, señales, imágenes y no como cosa en sí. La palabra de Dios no se comunica solamente de forma verbal ni se resume en un fenómeno puramente acústico. Necesita de ilustraciones. No desprecia los gestos. Puede también usar otros medios para enviar el mensaje a las personas.

Para Reflexionar

- Conforme el Nuevo Testamento, la palabra de Dios no es un vocablo ni una colección de términos. Palabra de Dios es una persona, un saber, Jesucristo. ¿Cómo entender a Jesucristo como palabra divina?
- ¿Existe una ventaja de la palabra oral sobre la escrita? En caso afirmativo, ¿cuáles son los argumentos?
- ¿Puede haber comunicación auténtica, inclusive entre Dios y el ser humano, sin hablar, respectivamente sin palabra?

Unidad 7: El bautismo como vocación para la vida cristiana

OBJETIVOS

Palabra y sacramento son elementos fundamentales de la Iglesia cristiana. En esta unidad veremos lo que los sacramentos significan y cuáles son los sacramentos reconocidos por la iglesia luterana. También reflexionaremos sobre el sacramento que marca el inicio de la vida cristiana: El Bautismo.

El Sacramento como palabra de Dios

Siguiendo el camino del grande teólogo Agustín, de la Iglesia antigua, el sacramento es visto como “palabra visible” a diferencia de “palabra audible”, que es la prédica. Se trata de la palabra acompañada por una señal. En el Catecismo Menor, Lutero explica que el Bautismo es “palabra de Dios unida al agua”. También la Santa Cena no es constituida por el comer y beber de las personas participantes, y si por las palabras “dado y derramado en favor de ustedes, para el perdón de los pecados”. Los elementos: agua, pan y vino, sin la palabra de Dios, no son nada especial. Los elementos visibilizan la palabra y con ella constituyen el sacramento. Muestran que la palabra de Dios se destina no solo a los oídos. Este toca el cuerpo de las personas y lo afecta en su integridad como ser.

En verdad, el sacramento y la prédica comunican ambos el mismo evangelio. Ellos tienen el mismo efecto. Aun así poseen particularidades inconfundibles. En cuanto a la prédica normalmente se dirige a un público mayor. Y a veces hasta anónimo, el sacramento siempre tiene destinatarios específicos. Por lo tanto ninguno de los dos substituye al otro. Quien dispensa el sacramento por considerar suficiente la predicación reduce la comunicación del evangelio a una sola modalidad, limitándolo a la acción.

Las personas son receptoras, no productoras de los sacramentos. En lo tocante a esto es importante deslindar dos mal entendidos. El primero es sobre la comprensión mágica de los sacramentos, el segundo es sobre el concepto efectos “automáticos” que tendrían los sacramentos. La simple celebración del rito iría a proteger a la persona contra las desventuras. O se le atribuiría a los elementos o substancias tal como el agua, la hostia, una vez consagrados, tendrían fuerza milagrosa. No obstante, la palabra de Dios no debe ser confundida con magia o fetichismo. Ella no quita al ser humano de su propia responsabilidad. Sin la fe, el actuar de Dios no alcanza sus objetivos

salvíficos. El otro mal entendido es aquel que transforma el sacramento en demostración de fe de las personas y lo condiciona a la misma. En esta comprensión, el sacramento se destina solamente a “creyentes”. Quien piensa así niega la justificación por gracia y fe. Así como la validez de la palabra de Dios es libre del consentimiento humano, Así también la validez del sacramento.

El sacramento es acción de Dios, al cual el ser humano es llamado a responder. Así mismo como Cristo murió por nosotros “siendo nosotros aun pecadores” (Rm 5:8). Así también el sacramento es libre de la fe de las personas. El sacramento es un don de Dios, no es promoción humana. El sacramento no presupone la fe; ella la busca. Es importante subrayar ambas cosas, tanto la gracia como la fe. Solamente quien acoge el don del sacramento se torna participante de la promesa inherente en ella.

No vale bautizar sin catequizar, o sea, sin explicar el significado del Bautismo y confrontar con el desafío de la fe. Desde los inicios de la iglesia cristiana, la práctica sacramental esta acoplada a la catequesis, algo para ser respetada también que acontece dos mil años atrás. La iglesia luterana, tiene motivos especiales de insistir y enfatizar que la justificación acontece tanto por gracia cuanto por fe. Sin la perspectiva y disposición para enseñar la educación cristiana, el sacramento no debería ser ministrado ya que sería una liviandad.

Conozca más:

- El catolicismo y protestantismo divergen en lo tocante al número de sacramentos. Más allá del Bautismo y la Eucaristía, la iglesia católica admite la penitencia, la confirmación, la ordenación (sacerdotal y episcopal), el matrimonio y la extrema unción. En cuanto a eso, Lutero y el movimiento de la Reforma reconocen dos sacramentos: El Bautismo y la Santa Cena. Sólo estos dos serían los sacramentos expresamente instituidos por Dios, los reformadores recurren para su fundamento a la Sagrada Escritura (cf. Mt 28:18s; Mc 14:22s).
- Al inicio, hubo dudas sobre un posible tercer sacramento, el de la penitencia. O sea, el poder de la llaves (cf. Mt 16:19s; 18:18s). De hecho, la confesión y absolución de los pecados prometen salvación. Pero falta una señal visible. Por eso la Reforma permaneció con dos sacramentos, a pesar, de que Lutero incluyese en el Catecismo Menor, una instrucción en cuanto al acto penitencial. La iglesia católica ve en el Bautismo y la Santa Cena los sacramentos principales, distinguiéndolos de los demás.

El Bautismo como vocación para la vida cristiana

El bautismo es el sacramento que se destina al individuo. Integra a la persona en la comunidad, haciendo con que sea miembro de ella. Es el sacramento de la iniciación cristiana. Como “lavado regenerador” (Tito 3:5), tiene paralelos en los ritos de purificación de la antigüedad. Entretanto, se distingue de esos baños o lavados culturales ya que la persona es la parte pasiva. No nos purificamos a nosotros mismos; somos bautizados y es Dios quien actúa en el Bautismo purificando, santificando y reclamando a las personas para ser propiedad de Dios. También las niñas y niños no son “puros” en el sentido de ser exentos del mal deseo que caracteriza al ser humano.

Nadie puede permanecer así como está cuando se confronta con Dios (cf. Is 6:5; Lc 5:8). Lo que sucede en el Bautismo: Dios extiende su mano y se apropia de la persona bautizada, aceptándola agradablemente como su hija o hijo. Simultáneamente Dios la/o llama al discipulado. El apóstol Pablo dice que estamos siendo inmersos en la muerte de Jesucristo para renacer en nueva vida (Rm 6:3s). Bautismo es vocación para la vida cristiana.

Quien se “apodera” de la persona que se somete al Bautismo es el trino Dios. Por eso el bautismo es realizado “en nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo”. La persona se torna “cristiana” mediante la invocación de ese nombre. Por esa razón, no debe ser repetido. La promesa de Dios es firme y no necesita de reconfirmación. El re-bautismo es pues expresión de desconfianza en relación a Dios. Su práctica no tiene base bíblica y es rechazada por la mayoría de las iglesias cristianas.

El Bautismo es único en la vida de las personas. Lo que necesita ser reafirmado, y reiteradamente es el compromiso de las personas bautizadas. Ciertamente es bueno que exista un acto especial de “confirmación”. Pero sería trágico si fuese entendido como una especie de “graduación” que luego se olvida. La fe cristiana necesita de constantes confirmaciones en la lucha diaria de vida y esto es hasta el último suspiro de vida.

Aunque, no encontremos ejemplos explícitos en el Nuevo Testamento, el Bautismo de infantes es legítimo por documentar enfáticamente la gratuidad del don de Dios. Antes de que el ser humano se manifieste, Dios ya colocó su mano. Dios llega primero. El padre, madre, padrinos, madrinas así como la comunidad en su conjunto asumen el compromiso de conducir a los infantes en el sentido de ellos/as mismos/as asuman el Bautismo y logren de esto la debida consecuencia. No hay garantía de éxito en ese esfuerzo ya que quien despierta la fe es el Espíritu Santo.

En otras palabras, no podemos producir fe. Por tanto, seríamos culpables al menospreciar las responsabilidades humanas. Aunque no podamos ser productores de fe, podemos ser facilitadores en el aprendizaje de la misma. El Bautismo de adultos lógicamente dispensa la confirmación. Esta coincide con el propio “sí” de la persona en el acto bautismal. El Bautismo de adultos va a prevalecer en situación misioneras, en ausencia de la familia cristiana. En esos casos, la catequesis va a preceder al Bautismo. También en esas condiciones el Bautismo no permite ser entendido como reacción de Dios a la fe de las personas, sino como gracia inmerecida.

Conozca más:

- Originalmente el Bautismo se hacía por inmersión. Esto indica el término “bautizar” (sumergir). Pero es erróneo hacer de esto una ley. Basta la “aspersión”. La Purificación hecha por Dios no hace el baño completo por la condición de la persona. Por ejemplo: Jesús lavó los pies de sus discípulos. Y cuando Pedro entendió el gesto, quiso que Jesús le lavase también la cabeza y las manos, Jesús se negó diciendo: “Y ustedes están limpios” (Jn 13:9s).
- El agua no pasa de ser señal de la “santificación” que ocurre en el Bautismo. Lo confirma una directriz formulada en una de las primeras ordene eclesiásticas de la cristiandad del año 96 d.C., llamada “Didaqué” (Cap. 7): ella dice: “En lo que dice respecto al Bautismo, bauticen en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo en agua corriente. Si no tiene agua corriente, bautiza en otra agua, si no pudiera ser en agua fría, hágalo con agua tibia. A falta de uno u otro, derrame tres veces agua sobre la cabeza en nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo”.

Permanece la pregunta si el Bautismo es necesario para la salvación. ¿Qué acontece con las personas que mueren sin haber recibido el sacramento? Pero, el Bautismo es necesario, sí. Es tan necesario como lo es la proclamación oral del evangelio. Pero hay una advertencia que hacer: la afirmación de la necesidad del Bautismo se torna falsa si con ella se anticipa el juicio final de Dios sobre los no bautizados. Así como no hay “garantía de salvación” para los bautizados (cf. 1Co 10:12), así no hay “garantía de perdición” para quien no fue bautizado. Quien piensa diferente coloca esposas en las manos de Dios. Haría depender la salvación de un rito ministrado por la Iglesia, atribuyendo a esta la coautoría en la salvación de las personas. Es un pensamiento imposible para el luteranismo. Claro que existe salvación sin el

Bautismo. Tal constatación, por tanto no permite la relativización del mismo ni su transformación en algo opcional. El Bautismo pertenece naturalmente al ser cristiano.

Para Reflexionar

- ¿Cómo reaccionar cuando se dice que el Bautismo es solamente para personas creyentes?
- La práctica del Bautismo de lactantes también contiene peligros. ¿Cuáles son algunas de esos peligros y como perfeccionarlos ó cambiarlos?
- ¿Cuál es la función de los padrinos y madrinas?

Unidad 8: La Santa Cena como sacramento de comunión

OBJETIVOS

El tema de esta unidad es la Santa Cena. ¿Cuál es su origen? ¿De qué forma Cristo se hace presente en ella? y ¿Cuáles son los efectos de la Eucaristía? Más allá de esas preguntas, vamos a reflexionar sobre las diferentes formas de iglesia a partir del énfasis en la Palabra, en la imagen o en el movimiento.

En cuanto al Bautismo es único en la vida de las personas, la Eucaristía es alimento que las personas necesitan siempre. La celebración, debe ser periódica y destinada a la comunidad. La Santa Cena es por excelencia, “comunión”. Esto en el doble sentido de la comunión con Cristo y de las personas comulgantes entre sí (1Co 10:16s). Las raíces de este sacramento se encuentra en la comunión de mesa concedida por Jesús a publicanos y pecadores (Mc 2:15s). Comunión de mesa significaba la acogida de esas personas e implicaba el perdón de sus pecados. Y fue a la última Cena de Jesús con sus discípulos que dio su origen a la Eucaristía. En aquella oportunidad Jesús dijo: “Esto es mi cuerpo, esto es mi sangre” (Mc 14:22s). Jesús se identificó como el propio alimento. El mismo se da a quien con él se sienta a la mesa. Jesús invitó a sus discípulos a repetir tal comer y beber “en memoria de mí” (Lc 22:19; 1Co 11:25).

Quien se da en esta Cena es aquel que dio su vida “por nosotros/as”. La Santa Cena es la conmemoración del auto-sacrificio de Jesús, que ofreció su vida por la salvación del mundo (cf. Hb 7:20s). Ella no puede ni debe ser entendida como repetición de ese sacrificio. Esto aconteció una única vez y una vez por todos en el Viernes Santo. Lo que hace presente en la celebración no es el sacrificio, más lo “sacrificado”, consecuentemente Jesús en persona, el crucificado y resucitado con las llagas en su cuerpo. Y él viene para aceptar a la gente imperfecta, concederles el perdón de los pecados, extenderles la mano. Todos están invitados, menos los que se consideran justos. La Santa Cena es celebración para pecadores arrepentidos. Por eso ella es “cena pascual”, absolviendo de la condenación y exclusión y acogiendo al dominio de Jesucristo. Jesús es el anfitrión; los comulgantes son los invitados. La santa Cena es la “cena del Señor” (1Co 11:20).

Efectos de la Eucaristía

Así como Jesús mismo agradeció por los últimos alimentos en la noche en que fue traicionado (1Co 11:23s), así también lo hace la comunidad. Recibe la Santa Cena y da gracias por ella. Es por esto que es llamada de "Eucaristía" (acción de gracias). Esa acción de gracias crea y recrea la comunidad. Esta es su constitución permanente. Jesús congrega a los miembros de su cuerpo y establece comunión con ellos. Si por tanto somos comunidad de Jesucristo, debemos también vivir como tal. De ahí es porque la celebración de la Cena de Jesús compromete con la vivencia de la comunión entre hermanos y hermanas. En otras palabras, la celebración de la Cena del Señor tiene implicaciones sociales. Ella debe tener repercusión en lo cotidiano de las personas y traducirse en servicio mutuo, o sea en diaconía.

La comunión de mesa con Jesús es anticipación del banquete en el reino de Dios (cf. Mc14:25). Ella documenta la esperanza por cumplimiento de las promesas de Dios en una novedad de condiciones. La comunidad cristiana aguarda el día en que tendrá comunión plena con su Señor. Bajo tal óptica, la Santa Cena expresa el júbilo de la gente que tiene esperanza. De cumplirse en ella, también el ansia por la superación de las divisiones en el cuerpo de Cristo.

El sacramento del altar constituye la iglesia. Pero desgraciadamente también la divide. Aún estamos impedidos de comulgar juntos en la mesa del Señor. Falta el consenso doctrinal que lo permita. No existe, por ahora, verdadero acuerdo en cuanto a la presencia de Cristo en los elementos. Además, la iglesia Católica-romana condiciona la validez de la Eucaristía a la celebración por un sacerdote ordenado dentro de la sucesión apostólica, que conforme entiende, implica el reconocimiento del primado papal. A pesar de significativas aproximaciones en la materia, la comunión en la mesa de Jesucristo va a exigir aún mucho esfuerzo ecuménico.

Diferentes características de la Iglesia

El predominio de la palabra distingue a la Iglesia luterana de la católica. Esta no es iglesia de la palabra, mas "iglesia de la imagen". Antes de ser audible, es iglesia visible. Ella tiene un papa, tiene obispos, venera (¡no adora o rinde culto!) santos, sus catedrales ocupan los espacios centrales de las ciudades, privilegia los sacramentos, trabaja intensivamente con símbolos, figuras, retratos.

La devoción católica acostumbra llamar atención pública. Algo de la gloria celestial se proyecta en la iglesia y emociona a las personas. Ella media o impacta el encuentro con lo sagrado a través de su práctica. De la ornamentación de sus templos, de la pompa de su presencia. No causa

asombro, que los medios de comunicación se interese más por la iglesia católica de que por la iglesia luterana. Después que la radio fue substituida por la televisión, la imagen prevaleció sobre la palabra. En ese sentido, la iglesia Católica es más moderna que la iglesia Luterana. Vivimos en la época de las imágenes, algo que la iglesia católica es hábil para explotar.

Hay otro modelo de iglesia que podemos llamar de “iglesia del movimiento”, son aquellas iglesias que apuestan en el movimiento del Espíritu Santo, dando oportunidad a la participación corporal de las personas en las celebraciones con gestos, gritos, pero también con testimonios personales. Son las iglesias de estilo pentecostal, cuyo distintivo está en el dramatismo de la experiencia religiosa, con exorcismos, glosolalia (hablar en lenguas), cura divina y otras demostraciones espirituales.

La religión no es apenas palabra o imagen, es acontecimiento, evento. Ella permite soltar los sentimientos y promete los milagros del Espíritu Santo. Eso encuentra eco positivo en una sociedad que valoriza aventurarse, el cuerpo y la salud busca compensación para el estrés y la lucha por la sobrevivencia. La “religión del movimiento” se ajusta a las necesidades del sujeto urbano que sufre bajo el anonimato, las carencias afectivas y un triste cotidiano.

Claro la tipificación es artificial. La Palabra se encuentra también en la Iglesia católica y en el pentecostalismo, imagen y movimiento también en la iglesia Luterana. La pregunta respecto a lo que prevalece. ¿Cuál es la característica predominante allá y acá? ¿Y cómo se valora? ¿Debemos cambiar y asumir la forma católica o el pentecostal?

No hay la mínima duda que mayor visibilidad hará bien a los luteranos. Deben honrar la palabra de Jesús, diciendo que la ciudad edificada en el monte no puede quedar escondida (Mt 5:14). De la misma forma les queda la práctica de cultos más celebrativos, cautivantes, “vivos”. Hay mucho por aprender de nuestras iglesias hermanas. Entretanto, antes de despreciar y enterrar el propio talento (Mt 25:14s), conviene concientizarse del valor del mismo.

La Iglesia cristiana debe su existencia no a una nueva ola de religiosidad, de mística o de piedad. Ella surge mucho antes en razón de una palabra revolucionaria, liberadora, evangélica. Jesús no fue un “místico”, un iniciador en los misterios divinos, no construyó templos sagrados, por lo que sabemos, el no hablo en lenguas. Más bien él tenía una palabra para transmitir que cautivaba a las personas. Hablo del amor de Dios a los culpados, pobres, desesperados. Basta recordar sus parábolas. También sus gestos eran “palabra”, un ejemplo fue sus curas realizados en sábados. Él es la palabra de Dios en persona.

Un cristiano que enmudece y tan solo acompaña las modas religiosas de la época deja de ser sal de la tierra y luz del mundo. De cualquier manera, el luteranismo no puede dejar de sentirse comprometido con la “palabra evangélica”, que orienta a las personas, y enjuaga las lágrimas, concediéndoles dignidad y capacitándolas para una viva esperanza.

Para Reflexionar:

- ¿Podemos admitir miembros católicos en la celebración Luterana de la Santa Cena? Como luterano/a, ¿puedo participar de conciencia sana o sin remordimiento de una misa católica?
- La apuesta en la palabra – ¿Será ella la debilidad o la fuerza de la iglesia Luterana? Evalúe las ventajas y desventajas de una iglesia de la palabra.

Bloque 4: Libertad y compromiso: fundamentos de ética

Introducción

La libertad es un gran lema y un objetivo de la Iglesia luterana. Libertad cristiana significa ser libre sobre todas las cosas y no estar sujeto a nadie. Al mismo tiempo, esa libertad tiene una condición: El amor. Si por la fe somos libres, por el amor somos siervos. Por eso la libertad cristiana implica compromiso.

Estructura del Bloque 4

Unidad 9: Libertad de la persona cristiana. La resistencia y persecución perjudican la expansión del protestantismo. Los protestantes no siempre tuvieron libertad de expresar sus convicciones. La libertad es una de las grandes banderas de la Reforma. ¿Qué significa y cuáles son las implicaciones de la libertad cristiana? Sobre eso hablaremos en esta unidad.

Unidad 10: Maldad humana y motivación para el bien. En esta unidad veremos que la ley y el evangelio son dos maneras de manifestación de Dios y para la teología luterana, ellas son inseparables. Sigue una reflexión sobre la maldad humana y la motivación para el bien.

Unidad 11: Amor como criterio para la conducta. El asunto aquí es el amor. Éste es el criterio básico para la ética luterana. Pero, ¿Qué significa el amor? ¿Este puede ser confundido con sentimentalismo? Y ¿cuáles serían sus implicancias para la conducta personal y para la naturaleza de la iglesia?

Unidad 9: Libertad de la persona cristiana

OBJETIVOS

La resistencia y persecución perjudican la expansión del protestantismo. Los protestantes no siempre tuvieron libertad de expresar sus convicciones. Y libertad es una de las grandes banderas de la Reforma. ¿Qué significa y cuáles son las implicaciones de la libertad cristiana? Sobre eso hablaremos en esta unidad.

Resistencia al espíritu de la Reforma

Los impulsos dados por Lutero desencadenaron un gigantesco movimiento con amplio respaldo popular. Parecía finalmente cumplirse el ardiente deseo por cambios tanto religiosos como políticos. De hecho, la reforma del siglo XVI tiene todas las marcas de un movimiento libertador. Su dinámica consiguió ser revestida solamente con medio de violencia. Con raras excepciones, el luteranismo, y con este el protestantismo en general, sufrió persecución por parte del poder conjugado de iglesia y estado. La agresión movilizó respuesta y defensa armada. El conflicto acabó generando las terribles guerras religiosas de los siglos XVI y XVII. La guerra de los Treinta Años (1618-1648), que asesinó un tercio de la población de Europa Central, fue la más feroz. Demoró hasta que se impusiese el principio de la libertad religiosa. Así mismo, el luteranismo continuaba cargando el estigma de la herejía, lo que le trabó significativamente su expansión.

Por muchos siglos Brasil mantuvo sus fronteras cerradas al espíritu de la Reforma. A un notable científico, Alexander von Humboldt, que en 1799 a 1804 emprendió un viaje de investigación por Venezuela, Colombia, Cuba y otros países le fue negado la visa de entrada argumentando que era protestante. La situación cambió solamente cuando la monarquía, después de la independencia de Portugal, se vio obligada a llamar inmigrantes europeos. El luteranismo se inicia con la inmigración Alemana. Y solamente con la proclamación de la República, en 1889, la confesión luterana, juntamente con otras denominaciones protestantes, consiguió el aval de una religión permitida y reconocida en Brasil.

Debido a tales antecedentes, la confesión luterana en Brasil, por mucho tiempo estaba vinculada a la etnia alemana. Mientras tanto el luteranismo, por definición no tiene nacionalidad ni color, ni surge de una sola cultura. Existen iglesias luteranas negras, japonesas, amerindias y otras. El movimiento de

la Reforma luterana se esparció por todo el mundo, mostrando ser capaz de desvestirse del germanismo. La “Federación Luterana Mundial”, con sede administrativa en Ginebra Suiza, reúne a las iglesias Luteranas de matices muy diferentes. También la IECLB, aunque sus miembros hayan sido reclutados originalmente de los descendientes alemanes, está adquiriendo rostro “brasileño”. Es importante que la adaptación cultural no traiga el ímpetu liberador que está en la raíz de la Reforma y que le confiere la razón de ser aún quinientos años después de la protesta de Lutero.

Impulso de la Reforma: Libertad

Aunque la Liberación pretendida por la Reforma se concrete sólo parcialmente, la libertad permanece siendo una de las grandes banderas de la iglesia Luterana. El propio reformador lo explicó en su escrito “De la Libertad Cristiana”, de 1520. Afirma que un cristiano es un señor libre sobre todas las cosas y no está sujeto a nadie. La razón de tal libertad está en la justificación por gracia y fe que restablece la afiliación divina del ser humano. A partir de aquí en adelante yo confiese que Jesucristo “es mi Señor”.

Quien tiene a Dios, Jesucristo, o el Espíritu Santo, o sea quien tiene al Dios trino por Señor, no puede tener otros señores. Nadie puede servir a dos señores al mismo tiempo, dice Jesús (Mt 6.24). Entonces, la Libertad en este mundo tiene por condición el señorío DE Dios. La persona que no sirve a Dios va a servir a otros. Quien juzgue impropio invocar a Dios como “Señor” (en griego *Kyrios*) ignora cuán lleno está el mundo de señoras y señores aun cuando no usen ese título (cf. 1Co 8:5.) El “Señor Dios” de ellos se destaca por su bondad y misericordia. El no esclaviza, más bien libera de las tiranías. La iglesia Luterana está al servicio del “reino de Dios”, que rescata a la humanidad de sus cautiverios.

Fue con base en esta convicción que Lutero tuvo coraje de resistir las presiones del papa y del emperador. En 1521, él dijo en la Asamblea de Worms, que su conciencia estaba presa en la palabra de Dios por esta razón él estaba impedido de retractarse. Además agregó “[...] porque actuar contra la conciencia no es prudente ni integro”. Por tanto la conciencia cristiana no puede ser dominada por ninguna autoridad ajena.

Una persona cristiana es aquella que sigue la voz y de su conciencia. Para evitar mal entendidos, por tanto, es importante esclarecer que no se trata de una conciencia independiente. Para Lutero, la conciencia no es una instancia dentro del ser humano capaz de indicar por sí el camino del bien y de denunciar el mal. El habla de la “conciencia presa en la palabra de Dios”. Por tanto la conciencia del ser humano necesita ser educada. Ella necesita, a su

vez de un “señor”. La libertad cristiana no es otra cosa que independencia. Consiste en saber a quién servir: a Dios ó a los otros señores. Cumplida esa condición, no obstante, la libertad cristiana siempre ha sido “libertad de conciencia”, un principio de más alta relevancia y no por ultimo en términos políticos.

Libertad con responsabilidad

Es evidente que eso significa una enorme valorización del individuo. Esperándose de él que sepa tomar las decisiones por cuenta propia, ya no por orden de una institución o de cualquier otra autoridad. Se ha admitido que tal libertad no siempre es bienvenida. Es más fácil entregar la responsabilidad a la Iglesia o a especialistas, lo que le dispensa de la necesidad de reflexión propia y devolviéndole el riesgo de errar. En este caso, por tanto, cristianos se transforman en “dependientes religiosos”, No es eso lo que el Nuevo Testamento tiene en mente al hablarnos como discípulos de Jesús y miembros del cuerpo de Cristo. Él quiere que las personas sean piedras vivas en el santuario de Dios (1 Pe 2:4s). Ninguno está en condiciones de substituir a otras personas en sus responsabilidades. Cada quien debe responder por sí mismo. Simultáneamente, por tanto, se enfatizó que toda buena “autonomía humana” proviene del compromiso con la voluntad divina, que trae orientación para la conducta.

Libertad cristiana no debe ser confundida con “arbitrariedad”, “permissividad” o “soltura”, Lutero dejó claro cuando agrega un término de compromiso. Si el cristiano, *por la fe*, es un señor libre sobre todas las cosas y no sujeto a nadie, *por el amor*, él es un siervo de todo, y sujeto de todos. Las dos tesis se encuentran lado a lado en el ya mencionado escrito sobre la libertad cristiana. Lutero valora el hecho de que la fe cristiana autentica jamás existe sin el amor al prójimo. Un ejemplo es el propio Jesús que lo ilustra: “no vino para ser servido, más para servir y dar su vida en rescate de muchos” (Mc 10:45). El libre se sujeta se hace diacono, el señor se hace siervo. El Amor sincero se coloca al servicio de otros.

Libertad cristiana significa “Libertad de” y “Libertad para”, es capaz de asumir compromisos, lo que incluye la posibilidad de renunciar a los derechos legítimos, según Pablo lo que explica en 1 Co 9. Se puede hablar de verdadera Libertad solamente cuando las personas por espontanea voluntad están dispuestas a donarse y comprometerse. Por tanto las personas cristianas son personas simultáneamente libres y esclavas.

Simultaneidad Luterana

Así como la persona creyente es justa y pecadora al mismo tiempo, así también se conjugan libertad y servicio. Transmitiéndose en ello determinada comprensión del Evangelio. La palabra de Dios es simultáneamente gracia y juicio; la Biblia es simultáneamente palabra de Dios y palabra humana; el reino de Dios está simultáneamente presente y es futuro. ¡Es más! los seres humanos son simultáneamente iguales y diferentes, son individuos y seres sociales, son cuerpo y alma, organismo y personas. Quien afirma solamente una de esas dimensiones no ve toda la realidad. Eso no significa que ellas deben ser mezcladas. Por el contrario, se encuentran lado a lado en expresión más o menos intensa. La simultaneidad luterana no nivela, pero también no separa lo que en conjunto solamente constituye la verdad. Ella pretende lo que hoy se llama de visión integral de la realidad, por tanto es exhaustiva y completa.

Conozca más

- La confesión luterana reprueba la clasificación de las personas en buenas y malas, en justas y pecadoras, puras e impuras, creyentes e incrédulos, salvos y perdidos, en héroes y bandidos. No habla en “ejes” del bien o del mal, en reinos de la luz y de las tinieblas, en contraste entre el mundo de Dios y el de Satanás. Naturalmente todo eso existe. Más quien se atribuye la competencia de separar, vea que no se engañe.
- En cuanto a la perfección aún está por venir, lo viejo y lo nuevo andan juntos y se entrelazan. Por tanto no hay como separar ahora la paja del trigo (Mt 13:24s). Quien presume poder restablecer el paraíso mediante el exterminio de los malos ira entonces a aumentar el terror. La/el pastora o pastor que “limpia” la comunidad de los miembros considerados no convertidos va a acabar con ella.

Para Reflexionar

- “La libertad tiene sus peligros pero la dictadura es peor.”
- ¿Está usted de acuerdo con esa afirmación? Explique.
- La fe en Dios libera, pero ella también puede esclavizar.
 - Dependerá de la manera como hablamos de Dios.
 - Vale la pena discutir algunos ejemplos.
 - Recuerde las angustias de Lutero.

Unidad 10: La maldad humana y la motivación para el bien

OBJETIVOS

En esta unidad veremos que la ley y el evangelio son dos maneras de la manifestación de Dios y para la teología Luterana, ellas son inseparables. Sigue una reflexión sobre la maldad humana y la motivación para el bien.

Ley y Evangelio

Otro ejemplo más de la simultaneidad luterana es el de ley y evangelio. “Ley” es lo que Dios exige, “Evangelio” es lo que Dios da. Deus exige el cumplimiento de su voluntad, de su mandamiento, de sus ordenanzas. Al mismo tiempo, no obstante, ofrece su perdón, su amor, su promesa. En la proclamación cristiana no puede faltar ni esto ni aquello. Quien predica la ley sin evangelio será cruel. Va a cubrir a las personas de imperativos, insinuando que será posible salvar el mundo con un poco de esfuerzo moral. En verdad, la ley detecta cuánto las personas están en deuda con Dios y con el prójimo. Por la ley viene el conocimiento del pecado, dice el apóstol Pablo (Rm 3:20).

La prédica de la ley desanima, provoca desesperación y mata. Quien inversamente, predica ley está predicando el evangelio sin la ley, desvalorizando así la gracia. Es como si Dios abriese mano de su voluntad y como si perdonar fuese su obligación. Predicándose en este caso una “gracia barata”, que no cuesta nada, aunque haya el compromiso humano de mejorar la vida. Conforme a Lutero, es necesario distinguir sin separar. Ley y evangelio son dos maneras de manifestarse Dios. Ellas son inconfundibles e inseparables.

La ley no salva. Esa afirmación es coherente con la tesis de la justificación por gracia y fe. La obediencia a los mandamientos de Dios, o sea, las buenas obras no producen la salvación. La corrupción humana es total, imposibilitando que el ser humano, por propias fuerzas, cumpla la ley de Dios. Lutero descubre en el pecado un poder que esclaviza al ser humano, que lo domina y que lo mantiene firmemente en sus garras. En uno de sus himnos expresó “Fui prisionero de Satán, la noche me envolvía [...] Abismo horrible me tragó, el mal de mí se apodero; me perdí en el pecado” (HPD 155). De modo semejante, la confesión de Augsburgo, en el Art. II, afirma “que después de la caída de Adán (Gn 3) todos los seres humanos [...] nacen con pecado, esto es, sin temor de

Dios, sin confianza en Dios y concupiscencia”. El ser humano es incapaz de salvar su vida por fuerzas propias. Es un vicioso del pecado.

Pecado y culpa

Así mismo, se prohíbe transformar al ser humano en simple víctima del pecado, él carga responsabilidad. No deja de ser, a su vez “productor” de la maldad, que conforme a Jesús, proviene del propio corazón del ser humano (Mc 7:21). Un crimen siempre tiene algunas causas ajenas, un ejemplo de las malas compañías, de la violencia sufrida en la infancia u otros factores. Pero esto no disculpa al criminal. Él hubiera resistido. Lo mismo se aplica al pecado que es producido de fuera pero es asumido, practicado y repetido por toda persona individualmente.

El pecado no deja de ser culpa es “deuda” que necesita de perdón. Jesús lo confirma en la quinta petición del Padre Nuestro. Salvación, por tanto exige tanto del perdón cuanto de la eliminación de las fuerzas que producen la desgracia. Por eso Jesús añadió a la oración el perdón de las deudas la de la liberación del mal (Mt 6:12s).

¿De dónde proviene la maldad humana? ¿Cuál es el origen del mal? El pecado no tiene explicación lógica. También no tiene causas biológicas. Sería bonito si el problema pudiese ser resuelto mediante manipulación genética. Pero las cosas no son así de simples. El apóstol Pablo deplora la desgracia del ser humano que aún en contra de su intención la practica el mal (Rm 7:15). Entonces no hay quien pueda declararse inocente. En esto hay diferencias en el grado de culpa de las personas. Existen los más y los menos pecadores. Sería injusto poner en el mismo nivel y ya no discriminar los pecados de cada uno. No obstante, todos cargan sus “deudas”. La honestidad exige la confesión de los pecados, de cada quien a su modo, pero de todos sin excepción (cf. Sl 14:1; Rm 3:23).

Conozca Más:

- La insistencia en la corrupción general de la humanidad hizo que el luteranismo fuese acusado de indebido pesimismo antropológico. ¿Si el ser humano es visto como anclado en el pecado y sin alternativas de salir de ese cautiverio, como motivarlo para la buena acción y salvarle la auto estima? Además, Lutero nunca negó las energías éticas del ser humano. Pero toda producción moral es suficiente para transformar la naturaleza del ser humano y hacer de él un “árbol bueno”. ¿Será posible arrancar de él el egoísmo asesino y el cinismo de que es capaz? importa resistir a ambos, al pesimismo y al optimismo, y perseguir el realismo antropológico. El ser humano es pecador, lo que le corroe la dignidad. Al mismo tiempo, es persona amada por Dios, revestida de la más alta dignidad y convocada a cooperar en el rescate de este mundo de ruina y destrucción.

Motivación para el bien

¿Cómo vencer la corrupción del ser humano y motivarlo para la práctica del bien? Existe una manera “natural” de hacerlo, el saber, retornará con lucros. Se dice entonces que la práctica del bien compensa. La buena acción trae dividendos, premia el esfuerzo, revierte en beneficio propio. De hecho, Dios promete su bendición al cumplimiento de sus mandamientos y la administración responsable de los bienes. No obstante, el lucro, por sí solo, no basta para fundamentar la ética. La realidad enseña que el crimen puede ser bien y más lucrativo que la honestidad. Esta ahí una de las raíces de la actual crisis de la ética. El trabajo honesto no parece valer la pena, porque son los “vivos” e inescrupulosos que llevan ventajas. El ejemplo muestra que la práctica del bien debe inspirarse en otros argumentos más allá del provecho solamente.

En profunda sintonía con la Biblia, la ética luterana defiende una posición que se podría llamar de “ética de la gratitud”. Su raciocinio es muy simple: Importa amar porque Dios nos amó primero (1Jn 4:19). Antes de ser llamados a cumplir deberes, somos recordados de los beneficios recibidos. En Cristo somos nuevas criaturas (2Co 5:17). De esa indicación brota el imperativo: debemos vivir en consonancia con la nueva dignidad. Nosotros somos hijos e hijas de Dios. Entonces, vamos a vivir de hecho como tal.

El que motiva la buena acción es el evangelio, o sea, la acción de Dios que favorece al ser humano con la vida, con el perdón de sus pecados, con esperanza que va más allá de la muerte y muchos otros bienes. Es lo que quiebra el egocentrismo del ser humano y lo habilita, a su vez, a amar. El amor

de Dios enseña a desprender la atención de sí mismo y de volverlo al otro. La ética comienza con recordar de cuanto el ser humano es deudor de Dios y vive de la gratuidad. De allí nace el compromiso de adecuar el comportamiento a esa verdad.

Para Reflexionar

- ¿Será errado “premiar” una buena acción?
 - ¿El elogio y reconocimiento son necesarios?
 - ¿Dónde comienza el problema?
- Es muy común oír: “Es necesario creer en las energías positivas del ser humano”. ¿Tal afirmación es antagónica a la visión que el luteranismo tiene del ser humano?
- Hablar de pecado es antipático. ¿Será mejor sepultar ese término y callar al respecto?

Unidad 11: Amor como criterio para la conducta

OBJETIVO

El asunto aquí es el amor. Éste es el criterio básico para la ética luterana. Pero, ¿Qué significa el amor? ¿Este puede ser confundido con sentimentalismo? Y ¿cuáles serían sus implicancias para la conducta personal y para la naturaleza de la iglesia?

Amor como criterio básico

La ética luterana es profundamente “evangélica”. Ella lleva en serio que el principio básico de la conducta es el amor. En él se resumen la “ley y los profetas” (Mt 22:40; Rm 13:9). Todo el propósito de Dios se concentra en el amor. El amor no substituye la letra de la ley pero la interpreta y relativiza. Puede exigir una cura en sábado (Mc 3:1s), entonces la ley fue establecida por causa del ser humano y no viceversa (cf. Mc 2:27). Eso significa que el tenor de la ley tiene validez solamente mientras que no entre en conflicto con el mandamiento del amor. Este no es más que una ley al lado de las otras, más el criterio de todas. Por eso el amor está prohibido de obedecer ciegamente. Debe preguntar por las razones y justificar la acción. Tiene ojos que la ley no tiene. Examinara situaciones para descubrir lo conveniente en aquel exacto momento.

El amor es creativo. No debe ser confundido con sentimentalismo, porque está obligado a pensar y buscar el buen resultado. No tiene garantía de suceso. Siempre incluye cierto riesgo, inclusive el de sufrir. Sin embargo no hay nada más “humano” y respectivamente “divino” que el amor. Sin él, no hay perspectiva de paz social ni de normalidad psíquica de las personas.

La primacía que cabe al amor en la conducta cristiana esta en gran evidencia en la explicación que Lutero dio de los “Diez Mandamientos”, tomemos como ejemplo el quinto mandamiento que dice: “¡No matar!” Lutero pregunta: “¿Qué significa esto?” Y responde: “Debemos temer y amar a Dios, y por eso, no agredir ni herir a nuestro prójimo; sino ayudarlo/a para que tenga todo de lo que necesita para vivir”. No basta obedecer al pie de la letra y ser la causa de muerte a alguien. Es preciso hacer más, saber cuidar del bienestar del vecino. En verdad, esa exigencia no tiene base en la ley. Ella solo dice: “¡No matar!” Pero el amor quiere más. En términos amplios, se preocupa con las condiciones de vida del prójimo. Quiere que le sean garantizados la protección,

el pan de cada día, en fin, una vida digna. La ley, vista a través de los ojos del amor, es más bien exigente de lo que la letra expresa.

Como se sabe, el mandamiento de amor es “doble”: comprende el amor a Dios y el amor al prójimo (Mc 12:28s). Aunque estén estrechamente relacionados, esos dos mandamientos no deben ser confundidos. Ellos quieren ser cumplidos cada cual a su modo. Amar a Dios significa rendirle culto, agradecerle los beneficios, glorificarle el nombre. El culto, o sea la liturgia es debido a Dios, y solamente en el (Mt4:10). El/la prójimo/a no tiene el derecho de ser “objeto de culto” porque no es Dios. Él/ella necesita de la diaconía, de la ayuda en sus carencias. Por tanto, el objetivo del culto es siempre Dios; y de la diaconía es siempre hacia la otra persona. La distinción ayuda a prevenir ilusiones y a recuperar la fuerza en caso de decepción. El/la prójimo/a ni siempre es la persona simpática. Puede no “merecer” el amor. Aun así él o ella debe ser amada, como el propio Dios lo hizo al amar a los/as indignos/as.

Una Iglesia no-legalista

Resulta de todo eso la naturaleza no-legalista de la iglesia luterana. Aunque insista en el cumplimiento del propósito de Dios, el luteranismo no la reduce en prescripciones legales. La práctica del amor exige espacios de libertad. Por lo mismo no puede ser uniformizada. Esto es porque, en la iglesia luterana, las posiciones y las conductas pueden variar. El luteranismo se caracteriza por el alto grado de diversidad, y enfatiza que la diversidad debe establecerse en un consenso básico de la fe. La pluralidad suelta conduce a la desintegración social.

También el luteranismo sabe ser imposible de abrir mano de instrumentos legales. Vuelve a confirmarse que el amor no substituye la ley ni la declara irrelevante. Las leyes se vuelven imprescindibles en la estructuración de la comunidad, en la vida política y así mismo en la ética. La Iglesia Luterana, a semejanza de cualquier otra institución, tiene sus documentos normativos. Lo que la distingue es que la ley ya no es vista como absoluta sino como relativa. Existen leyes estúpidas. El amor va a cuestionar su legitimidad y posiblemente a anularla. Otras, quien sabe deberán ser reformuladas. De cualquier manera, las leyes deben ser examinadas críticamente antes de ser proclamadas normativas. Una vez aprobadas, sin embargo desempeñan un papel esencial. Establecen las reglas de juego, sin las cuales la convivencia humana acabara en el caos. Tales reglas pueden ser alteradas solamente con solida argumentación y mediante consenso mayoritario.

El luteranismo distingue un “doble uso” de la ley. En lugar de “uso” se puede hablar también en “función”. La ley de Dios fue dada en primer lugar para orientar la convivencia humana, garantizarle la sustentabilidad y servir de directriz para la práctica del bien. Los Diez Mandamientos, por ejemplo, así como el propio mandamiento del amor al/la prójimo/a, quieren ser respetados no solo por los individuos y observados también en la política y en la constitución de los estados. Ellos colocan parámetros, formulan principios, traducidos en derechos y deberes. Ese es el primer uso de la ley, llamado también de uso “político” o “civil”. Dios quiere una sociedad que respete su voluntad y que por eso sea justa y sustentable.

Aparte de eso, la ley sirve para revelar el pecado, como ya hemos citado arriba. Pues el confrontarse con la exigencia divina necesariamente concientiza a las personas sobre sus dudas. Este es el segundo uso de la ley, el “teológico”, respectivamente o “pedagógico”. La ley derrumba los argumentos del ser humano y le muestra cuanto vive carente de perdón. Destruye la soberbia de los justos. Ambos de los usos de la ley son fundamentales para una vida renovada.

La ética luterana es ética cristiana orientada en la Biblia. Su validez no está limitada a un grupo de personas que se confiesan luteranas. La ética formula compromisos generales, normativos para todas las personas. No se admite una “bioética” válida sólo para luteranos, otra para católicos, aun otra para musulmanes y otra más para ateos. La ética busca establecer reglas y principios “universales” que deben ser respetados por “todo el mundo”. Lo mismo vale para la ética sexual, económica, ambiental y otras. Eso no impide la elaboración de “éticas particulares”. Lo que la ética luterana tiene para decir debe ser plausible para otros. Debe ser convincente y transparente para el beneficio que ella envuelve. De la ley se espera una lógica capaz de ser asumida por toda persona de juicio.

Conozca más:

- Conforme a Lutero, la buena autoridad secular no necesita ser cristiana. Lo que debe prevalecer en la política es el buen sentido, el juicio y la sensatez, la razón, o sea, aquella noción de voluntad de Dios que es accesible también a los “paganos” (Rm 2:14s). La iglesia Luterana es profundamente contraria a la idea de la “teocracia” o sea, del estado religioso. Por eso mismo predica la “sumisión” a la autoridad secular, conforme recomiendan el apóstol Pablo y otros testimonios del Nuevo Testamento (Rm 13:1s; 1 Pe 2:17; etc.). Quien no sabe subordinarse a la autoridad civil y a la legislación de su respectivo país, así mismo se excluye de la sociedad.
- Si bien el luteranismo, algunas veces ha exagerado el deber de la sumisión, reconoce también lo importante de obedecer más a Dios de que a los seres humanos (Hechos 5:29). Luego, la sumisión se puede revertir en resistencia y oposición. La iglesia luterana no se coloca en lugar de la autoridad civil, mas cobra de ella el empeño por justicia y por el bien común. Ella no se mete en “política partidaria”. Sin embargo, no puede callarse en cuanto a asuntos de ética, de dignidad humana, de paz social que estén en juego. Ella busca ver cumplidos los propósitos salvíficos de Dios también en la esfera pública, para lo que ofrece su cooperación.

Resumiendo: Lo que caracteriza la posición ética luterana es la libertad comprometida. Reflejándose en eso el indisoluble compañerismo entre fe y amor. En perspectiva cristiana, no hay cómo divorciarlas (cf. Gal 5:9). Fue para la libertad que Cristo nos liberó (Gal 5:1). Es lo que la fe confiesa. Pero esa libertad está amenazada de tornarse ficticia y hasta de ser deshumana en cuanto no esté disciplinada por el amor. Quien se juzgue absolutamente independiente va a volverse incapaz de convivir y transformarse en tirano/a. Es el amor que dará fisonomía humana a la libertad. Asimismo, va a enseñarle respeto las leyes y normas. La liberación autentica acaba con los males de la opresión y esclavitud. Pero no puede simplemente dejar libre a las personas, tendrá que conducir las a la diaconía voluntaria de acuerdo con lo que se observa en Jesús.

Para Reflexionar

- El egoísmo que busca el lucro y el provecho propio es el promotor de la economía. ¿Cuál es el significado del mandamiento del amor al prójimo en esa situación?
- ¿Podemos incluir a la naturaleza y el medio ambiente para ser amados y respetados igual como a nuestros/as prójimos/as?

Bloque 5: El Sacerdocio de los y las creyentes y la iglesia

Introducción

En la Biblia, Lutero aprendió que todas las personas cristianas son sacerdotes, sacerdotisas. Esto hizo que el reformador protestase contra la diferenciación entre clérigos y legos. Pero ¿qué significa decir que todo cristiano/a es sacerdote o sacerdotisa? Y ¿de qué forma eso tiene influencia en la vida y la estructura de una iglesia? Este es el tema central que trataremos en este bloque.

Estructura del Bloque 5

Unidad 12: El sacerdocio general y ministerios. La comunidad luterana se caracteriza por la participación activa de sus miembros. Lutero acentuó el sacerdocio de todas las personas que creen como un principio esencialmente bíblico. Sobre el sacerdocio general y ministros hablaremos en esta unidad.

Unidad 13: La ordenación como atribución de la iglesia. La iglesia Luterana defiende el compañerismo entre comunidad y ministerio. La IECLB (Iglesia Evangélica de Confesión Luterana de Brasil) posee cuatro ministerios con la ordenación, lo cual es diferente en otras iglesias en América Latina. En esta unidad conoceremos diferentes estructuras de la Iglesia desde la experiencia de la IECLB.

Unidad 12: El sacerdocio general y ministerios

OBJETIVOS

La comunidad luterana es caracterizada por la participación activa de sus miembros. Lutero acentuó el sacerdocio de todas las personas que creen, un principio esencialmente bíblico. Sobre sacerdocio general y ministros hablaremos en esta unidad.

Bautismo como ordenación sacerdotal

Entre las novedades traídas por la Reforma Luterana esta la abolición de la diferencia entre clérigos y legos. Esa distinción sirvió para reservar indebidos poderes al papa, a los obispos y monjes. Según la tradición, la ordenación transformaba a un laico en sacerdote y, por tanto, en clérigo, otorgándole el privilegio de participar de una clase superior de cristianos. Es lo que provoca la protesta del reformador, quien era también un sacerdote ordenado.

En su escrito “la nobleza cristiana de la nación alemana”, Lutero escribe: [...] todos nosotros somos ordenados sacerdotes a través del bautismo, como dice San Pedro en 1Pe 2:9: ‘Vosotros sois linaje elegido, sacerdocio real’, y Apocalipsis [5:10]: ‘Con tu sangre tu nos constituiste sacerdotes y reyes’. Entonces, si todos fuimos hechos sacerdotes y reyes por el bautismo, no hay como sustentar que haya clérigos de un lado y laicos de otro.

Cabe a un sacerdote ser mediador entre Dios y los seres humanos. Así lo expresa el término “pontífice”, que es sinónimo de sacerdote y que significa “constructor de puentes”. Los sacerdotes que actúan en los templos, en los altares, cumplen funciones sagradas. Ofrecen los sacrificios del pueblo de Dios y a su vez, transmiten el perdón divino.

La Comunidad cristiana reconoce en Jesucristo el sumo sacerdote por cuyo auto sacrificio Dios reconcilió al mundo consigo mismo (2 Co 5:18s; Heb 4:14; 6:20; etc.) existiendo de ahora en adelante un único mediador entre Dios y los seres humanos: Jesucristo (1 Tm 2:4) Él dio acceso a Dios de modo que, en su nombre, podamos dirigirnos directamente a él. En este sentido, toda persona que cree es sacerdote o sacerdotisa. Por mediación de Jesucristo, puede aproximarse de Dios y traerle sacrificios espirituales (Rom 12:1) que son las oraciones, el loor, la adoración. En Cristo y por él fuimos hechos sacerdocio

santo, que rinde culto a Dios en este mundo sin necesidad de otras mediaciones.

Vocación del miembro laico

Para Lutero, ser laico es más que un status. Es una vocación con derechos y deberes. No se permite a los laicos el papel de meros consumidores religiosos. Por eso todos los cristianos y cristianas poseen el derecho a la participación en la predicación del evangelio, en la administración de los sacramentos, en el ejercicio del poder de las llaves. Ellas cargan responsabilidades por el bien de la Iglesia.

Se espera que todo miembro sea un testigo del evangelio, sea en su casa, en su lugar de trabajo, sea en lugares de recreación, en la política. Lo mismo vale para la diaconía. La iglesia podrá tener obreros diaconales especializados. Pero esos no substituyen al “diaconado general de todas las personas que creen en Dios”. Esto también se aplica a la “diaconía política”. Los cristianos y cristianas tienen un compromiso con el bien común, con la ciudadanía, con la paz y la justicia en la sociedad. Por eso mismo no hay por qué despreciar el competir por cargos públicos por parte de cristianos luteranos.

La sociedad necesita de personas dispuestas a servir en el espíritu de Cristo, que no buscó el provecho propio, y si el de su prójimo/a. Cuanto mayor sea el número de laicos comprometidos/as, la comunidad podrá cumplir mejor su función de ser sal de la tierra y luz del mundo (Mt 5:13s). El misionero más ferviente siempre ha sido el miembro laico. Si él o ella cruzasen los brazos, la iglesia pararía y no conseguiría entusiasmar a las personas hacia la fe.

Comunidad Carismática

El sacerdocio general de todas las personas que creen pretende tener una comunidad en que los miembros sirvan cada cual con su don (carisma). El apóstol Pablo describió tal comunidad en el capítulo 12 de primera de Corintios. Dice que el Espíritu Santo distribuye dones, colocándolos al servicio de la colectividad. Así es como funciona el cuerpo. Ningún miembro es autosuficiente sino necesita de la complementación de los otros y otras.

Se espera de los laicos que sirvan con las capacidades que poseen, usen sus dones a favor del bien del cuerpo de Cristo. Es importante recordar también que los bienes materiales son carismas con los cuales estamos llamados a servir. Quien tiene dinero coloque algo a disposición para sustentar la comunidad, para financiar proyectos o para aliviar sufrimiento. La comunidad Luterana es “comunidad carismática”. Aunque los mayores carismas sean poco

espectaculares. Se engaña quien se entusiasma con “sensaciones”, como por ejemplo el hablar en lenguas. Para Pablo, ese es un carisma absolutamente secundario (1 Co 14). El supremo carisma es el amor (1Co 13). El amor es el criterio que evalúa los dones en la comunidad.

Lutero soñó con una comunidad capaz de “juzgar sobre toda doctrina, llamar, nombrar y demeritar profesores”, como el título de uno de sus escritos. Él quiere una comunidad participativa, habilitada para distinguir entre la recta y la falsa predicación del evangelio, perspicaz en la convocación de sus servidores. Es evidente que tales atribuciones exigen buena formación teológica de los miembros. La teología ya no permite que esta sea vista como el privilegio de una elite. Es un derecho propio de todos los miembros. En conjunto con ese derecho, también asumen la corresponsabilidad por la buena administración de la comunidad y por la conducción de la misión cristiana. Difícilmente hubo en la historia de la iglesia una comunidad que hubiese correspondido integralmente a tal propuesta. Aun así, ella permanece válida. Así mismo, la concretización parcial vale la pena. Jesús quiere la comunidad viva, actuante, y sea misionera.

La tesis de sacerdocio general de todas las personas que creen ya no restringe el culto a la liturgia. Este sin duda alguna permanece siendo fundamental. Celebrar el culto con absoluta prioridad en los templos, el oír la palabra de Dios, en la confesión y en el perdón de los pecados, en la práctica del sacramento y en la acción de gracias. Así mismo, el culto ya no se queda más confinado a los lugares sagrados. Su significado se amplía. Si todos somos sacerdotes y sacerdotisas es importante rendir culto a Dios en lo cotidiano, a través del ejercicio de nuestros carismas, en servicio a la sociedad. El lugar del culto pasa a ser el mundo, el simple día a día (cf. Rm12:1).

Bajo esa perspectiva, la profesión se tornó importante para Lutero. Vio en ella una oportunidad para adorar a Dios. Para Lutero, existe una fuerte afinidad entre “profesión” (*Beruf*) y “vocación” (*Berufung*). En las condiciones de trabajo hoy, esa relación necesita ser redefinida. Sin embargo, permanece siendo verdad que mucho profesionalismo, para ser aplicado debidamente, necesita de la vocación de sus agentes. La “profesión” de “pastor/a” es sólo un ejemplo de eso. De esta forma, permanece el imperativo a todas las personas de guiar las actividades por el espíritu diaconal y no solamente por aquel que busca privilegios personales.

Sacerdocio y ministerio

El énfasis en el sacerdocio general de todas las personas que creen sería mal entendido como oposición a la convocación de “obreros”. La comunidad

necesita de personas especialmente calificadas y encargadas de ciertos servicios. Los ministerios son “servicios estructurados”, no espontáneos como aquellos exigidos por el sacerdocio general. Ellos se distinguen por tres aspectos. (a) Un ministerio es constituido por un **llamado**. A la comunidad le queda encargar a alguien el ejercicio de determinada función a base de un contrato de trabajo que define las atribuciones, así como los derechos y deberes de las partes. (b) Tal llamado presupone la **calificación** para la respectiva función. Los ministerios pueden ser ocupados solamente por personas preparadas, evaluadas y competentes. (c) Un ministerio requiere el **ejercicio continuo** de las atribuciones.

En suma, el ministerio es la autorización para el desempeño de actividades específicas, consideradas necesarias, requiriendo personas habilitadas. Siempre posee la naturaleza institucional. También la iglesia luterana necesita de “ministros”, respectivamente de “obreros” y “obreras”. En una comunidad de laicos, no todos pueden hacer la misma cosa. Sin distribución de tareas habría una gran confusión. Y más, debe haber, al lado de los servicios espontáneos, aquellos que son reglamentados y ejercidos con devoción parcial o integral, pudiendo exigir remuneración por ese motivo.

Conozca más:

- El nuevo Testamento desconoce el equivalente para el término “ministerio”. Se habla siempre de servicios. Así mismo, conoce el fenómeno. Ya en la comunidad de Filipo existen *obispos* y *diáconos* (Fil 1:1). De acuerdo con Hechos 14:23, los apóstoles escogían *presbíteros* para ser dirigentes de las comunidades. El ministerio más importante, sin embargo, fue el del *apóstol*. Aunque no tuviera continuidad en la iglesia, reúne todas las características de una actividad específica, resultando de un llamado. Esto nos muestra que el sacerdocio general de todos los/as creyentes no excluye la convocación de ministros y ministras en la iglesia.

Ministerio de la gracia del evangelio

El ministerio del cual la comunidad de Jesucristo de ninguna manera puede dejar de hacer es “la prédica del evangelio y la administración de los sacramentos”. Este ministerio no es opcional ya que de éstos depende la existencia de la comunidad. Aun cuando todos los miembros sean invitados a anunciar el evangelio y cuidar de los sacramentos, debe haber personas que lo haga oficialmente, por incumbencia explícita y con la debida habilitación. La comunidad no puede dejar el anuncio de la palabra de Dios al descuido o al criterio de sus miembros. Debe tratar de garantizar el buen ejercicio del mismo.

Consecuentemente, ese ministerio fue instituido por Dios mismo. El Art. V de la confesión de Augsburgo dice: “Para que alcance fe, fue instituido (entiéndase: por Dios) el ministerio que enseña el evangelio y administra los sacramentos”. No se habla aquí de un ministerio específico, sea del pastoral o del obispado, del evangelismo o del misionero. Lo que se quiere es asegurar que la comunidad no permanezca sin alimento espiritual, sin aquello que construye la fe de las personas. Cabe a la comunidad dar estructura a ese ministerio y vigilar por el debido cumplimiento del mandato.

La enseñanza del evangelio puede suceder de muchas maneras. Algunas veces, el gesto, el ejemplo de vida, un acto de caridad pueden hablar más que un discurso elocuente. La Palabra hablada evidentemente no puede faltar. Por eso la iglesia Luterana siempre descubrió en el ministerio pastoral una proximidad particular al “ministerio” de la enseñanza del evangelio y de la administración de los sacramentos”. Sin embargo, el ministerio pastoral no consigue incorporar en si la plenitud de lo que es la predicación del evangelio. Necesita de la demostración práctica del amor de Dios en el evangelio, razón por la cual debe solicitar la cooperación de los otros ministerios, por ejemplo la diaconía. Por tanto, el anuncio de aquel ministerio instituido por Dios y entregado a los cuidados de la comunidad necesita desplegarse en varios ministerios de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

Ministerio compartido

En la IECLB, la concepción del ministerio compartido nació de los varios dones. El objetivo es simple: se pretende que el mayor número posible de personas comparta el ejercicio del ministerio entregado por Dios a su iglesia. También los catequistas, diáconos y misioneros son personas propagadoras del evangelio. Se aplica también a las personas encargadas de la educación teológica, de la orientación de grupos como la OASE (Orden Auxiliadora de Señoras Evangélicas), de estudios bíblicos y otros que son convocadas oficialmente.

El ministerio de la iglesia es multiforme y puede presentarse en diversas variedades. Naturalmente las personas actúan en diversos niveles. Depende del contrato de trabajo. Por eso, también serán diferentes las modalidades del llamado, la calificación exigida en el ejercicio de la función. En más de una u otra forma, las personas comprometidas participan de la misión inherente a aquel ministerio fundamental que es la de propagar el evangelio.

PARA REFLEXIONAR

- ¿La Propuesta del ministerio compartido enfrenta dificultades prácticas? ¿Por qué ocurre estos y cómo superarlas?
- ¿Qué hacer para activar la vocación y el liderazgo laico en la iglesia Luterana?
- Una “comunidad club” tiene socios, una “comunidad cuerpo” tiene miembros. ¿Cuál es la diferencia?

Unidad 13: La ordenación como atribución de la Iglesia

OBJETIVOS

La Iglesia Luterana defiende el compañerismo entre comunidad y ministerio. La IECLB (Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en el Brasil) posee cuatro ministerios ordenados. En esta unidad conoceremos las diferentes estructuras de la Iglesia, especialmente en la IECB.

Ministerio con Ordenación

De acuerdo con el Art. XIV de la confesión de Augsburgo, “nadie debe públicamente enseñar en la iglesia o administrar los sacramentos a menos que sea legítimamente llamado”. Para entender ese artículo es importante aclarar que naturalmente todo testimonio cristiano es y debe ser público. Por eso debe haber alguien que oficialmente sea responsable por él. La persona ordenada debe estar en condiciones de hablar no solamente en su propio nombre, mas también en nombre de la iglesia. Luego, la enseñanza asume una responsabilidad pública lo que presupone una habilitación especial y una “competencia ministerial”. Consecuentemente, tales personas pueden ser penalizadas en caso vayan a divulgar deslealtades o causar algún perjuicio a la iglesia. Por ello existe el “Ordenamiento Jurídico o Doctrinal”, que reglamenta tales situaciones.

En estas condiciones, la ordenación no puede ser dejada a cargo de las comunidades locales. Ella es un asunto que le pertenece a la iglesia nacional y a la iglesia toda. Esto también se evidencia en la IECLB. La ordenación es una atribución de la presidencia siendo que el campo de trabajo de las personas ordenadas se entiende por toda la iglesia. En verdad, la dimensión es mucho mayor ya que la cosecha del señor (Mt 9:38) va más allá del área de actuación de la IECLB. El ministerio de la predicación del evangelio desconoce límites geográficos y quiere ser ejercido por doquier.

Es verdad que la IECLB es la instancia que ordena, se compromete con sus documentos normativos y abre campo de trabajo para sus obreros. Pero ella lo hace por orden y en lugar de su Señor. En última instancia, es Dios mismo quien *llama, envía y confiere su bendición* a quien se dispone en ser su mensajero. La iglesia es nada más que el instrumento de su misión. Mucha gente se siente llamada para el ministerio, pero no reúne las mínimas condiciones. Le cabe a la iglesia probar la vocación de las personas y equiparlas para el buen ejercicio de la misma. Para Lutero, esa vocación

externa, que se da través de la institución iglesia, era de alta importancia. Por eso mi sentimiento y así mismo mi buen deseo, puede ser insuficiente para corresponder al desafío de la enseñanza pública en la iglesia.

La IECLB decidió extender la ordenación también a los ministerios catequético, diaconal, y misionero. Juntamente con el pastoral, estos son los cuatro ministerios con ordenación. La decisión fue tomada en Concilio General, aunque aislada del mundo ecuménico, es coherente en el sentido de reconocer en todos ellos la responsabilidad por la “enseñanza pública”. La enseñanza es difícilmente inferior en una escuela estatal en relación al pulpito del templo, por ejemplo. Además, la decisión flexibiliza la misión de la IECLB y complementa las funciones pastorales. Al mismo tiempo, ella aumenta las exigencias teológicas de los obreros y las obreras: diáconos, catequistas, misioneros, quienes deben hacer merecer la obligación de la enseñanza en nombre de la iglesia. Inclusive quedan autorizadas a administrar los sacramentos. A fin de respetar la identidad propia de esos ministerios importa regular las atribuciones de cada cual con los titulares de los demás ministerios actuando en un mismo campo de trabajo.

La IECLB defiende la legitimidad de la ordenación de las mujeres. Se asocia así a la gran mayoría de las iglesias luteranas congregadas en la Federación Luterana Mundial, así como a algunas otras, a ejemplo de la iglesia Anglicana y Metodista. Tanto la iglesia católica cuanto la ortodoxa, además de otros grupos entre ellos luteranos, se oponen a esta práctica. También Lutero no simpatizó mucho con la idea. Sin embargo, hay buenos motivos para sustentar la igualdad de hombres y mujeres en relación a los ministerios. El análisis de los textos bíblicos va a mostrar que realmente no hay argumento teológico contrario a la ordenación de mujeres. Hay eso sí, consideraciones de convivencia o de praxis. Pero esas son relativas, condicionadas por el contexto de la época. Se debe constatar que la negación de la igualdad de hombres y mujeres en el ejercicio del ministerio está en desacuerdo con el espíritu de Jesucristo y de la Biblia en su totalidad. Ese espíritu concede a la mujer el mismo grado de dignidad como al hombre.

Estructuras de Iglesia

La contratación de “obrerros” y “obreras” parece constituir una nueva forma de clero en la iglesia luterana, burlando el propósito de una comunidad puramente laica. De hecho, existe allí un peligro. Una iglesia comandada solamente por pastores u otros profesionales no obedece al principio del sacerdocio de todas las personas. Así mismo, la distinción hace buen sentido, aunque sea exclusivamente funcional. “Laica” es la persona no especialista, no-profesional, no-obrera. En esa interpretación, la diferencia cumple una

función imprescindible. Expresa el trabajo grupal que hay entre comunidad y ministerio en la conducción de la misión de Dios en el mundo. Ambos, ministerio y comunidad poseen la misma la autoridad en la iglesia. Por eso, en la iglesia luterana, las instancias directivas son compuestas por “laicos” y “obreros”. Su estructura tiene naturaleza de **sínodo**. Eso en todos los niveles. Por tanto, el poder descansa sobre dos hombros: el de los laicos y de los obreros.

Con tal estructura, la iglesia luterana se distingue en el mundo ecuménico. No acompaña el episcopalismo de la iglesia católica y de otras que acumulan el poder en las manos de los obispos. Rechaza expresamente el magisterio infalible atribuido al papa en el colegio episcopal. El papa, cuando habla oficialmente sobre asuntos de la fe y conducta, tendría aquella infalibilidad que Cristo quiso que su iglesia tuviese. Se constituye en instancia inapelable, cuyo veredicto es definitivo. La Curia Romana ejerce control sobre la vida de la iglesia y le dicta las normas. Haciendo lo mismo los obispos en sus respectivas diócesis. Esos se reúnen en conferencias nacionales, sin ninguna representación de laicos. La ventaja de la estructura episcopal consiste en permitir a la iglesia hablar con una sola voz. En cuanto a la iglesia luterana, a veces, lucha para encontrar consensos, en la iglesia católica no se permite las discordancias.

Como paradigma opuesto al episcopalismo se ofrece el **congregacionalismo**, que apuesta en la congregación y le otorga plenos poderes. La instancia decisoria máxima es la asamblea de la comunidad. También los obreros están sujetos a la misma autoridad, pasando algunas veces a ser considerada, como simples empleados. En IECLB, ese espíritu es bien conocido. Marcó los inicios del luteranismo en Brasil y se preservó en los sobrevivientes de las “comunidades libres”. El congregacionalismo dificulta la formación de organismos eclesiásticos mayores. Los intereses de las comunidades acostumbran a prevalecer sobre los de la misión de Dios en el mundo. El resultado es el egoísmo parroquial, que perjudica la acción conjunta. Los laicos tienen su turno y voz, sin duda. Pero no están protegidos contra el peligro de tornarse rehenes de sus propias ideas y preferencias.

En fin, sería razonable confiar la dirección de la iglesia a los cuidados del propio Espíritu Santo. Donde se piensa así, se reduce al máximo el aparato administrativo de la iglesia y la cantidad de documentos normativos. La comunidad simplemente “deja acontecer” y espera por las sorpresas que el Espíritu prepara. El fenómeno complejo del **pentecostalismo** tiene nítida inclinación en esa dirección. Aun así, toma prestadas algunas características de los paradigmas encima citados. La centralidad de la figura del pastor o del líder en esas iglesias tiene trazos de episcopalismo. La fuerte participación del miembro en determinadas cuestiones de la comunidad recuerda a su vez el congregacionalismo. El intencionado descuido con relación a la estructura

amenaza la continuidad de los trabajos, así como la unión de las comunidades entre sí. Aquí el motivo porque el pentecostalismo se presenta en forma multifacético, fraccionado y en inúmeras partes.

Iglesia como institución y acontecimiento

El Espíritu Santo enciende la llama de la fe, enseña sobre el amor, produce vida. No lo poseemos. Sopla y se mueve por donde quiere. Pero no puede quedar sin techo. Necesita de casa para residir. Este es el servicio de las organizaciones y respectivamente de la institución. Ella ofrece morada a la vida creada por el Espíritu. Un edificio sin vida es una construcción inútil y muy en breve se va a transformar en ruinas. La vida sin abrigo se va a dispersar y desaparecer. Además, el propio Espíritu Santo crea órdenes, reglas de juego, un derecho eclesiástico. Tales órdenes pueden variar. El Art. VII de la Confesión de Augsburgo dice: que no es absolutamente “necesario que las tradiciones humanas o los ritos y ceremonias instituidos por los hombres sean semejantes en todas partes”. Las estructuras de la Iglesia luterana, por el contrario son flexibles, debiendo adecuarse al respectivo contexto. De cualquier manera, sería trágico si el celo por las estructuras sofocase la vida en la iglesia, así como también sería deplorable si la vida desbordante del Espíritu Santo acabase en caos.

Unidad y pluralidad en la iglesia

La iglesia de Jesucristo es esencialmente una. Tan solo se presenta en múltiples denominaciones. La variedad, para no ser destruida, necesita de un consenso básico, de una constitución, de un fundamento común. En caso contrario va a generar conflictos. Las iglesias, en cuanto se confiesan cristianas pueden enorgullecerse de tal consenso. Es Jesucristo, la Biblia, el Credo y mucho más. Lo que produce la iglesia de Cristo no es el ministerio episcopal ni la fe de sus miembros pero si la prédica de la palabra y la celebración de los sacramentos.

Lutero decía, la iglesia es criatura del evangelio. Así mismo, hay divergencias entre las iglesias y hasta condena mutua. Es deber cristiano empeñarse en la remoción de los obstáculos que impiden la unidad visible del cuerpo de Cristo. El ecumenismo es un mandato implantado en la iglesia desde los orígenes (cf. Jn 17:21). No se trata de eliminar la diversidad. Lo que importa es hacerla compatible y capaz de vivir la comunión. No queremos la uniformidad. El objetivo es la comunión en la cual todos contribuyen con el talento que recibieron.

Iglesia visible y oculta

La iglesia de Jesucristo es al tiempo, santa y pecadora. Su santidad resulta del llamado de Dios, de su acción de gracia, de la justificación. Pero ella es constituida por personas con defectos e imperfecciones. La iglesia es humana, un cuerpo mixto, de gente mejor o peor, de creyentes o incrédulos. No tenemos condiciones de juzgar a las personas y separarlas. Aquí el motivo que según Lutero ofrece es que la iglesia verdadera esta oculta. Solamente Dios ve en los corazones de las personas y sabe quién de hecho cree. Pero eso no sirve como pretexto para abandonar a la iglesia. La fe auténtica es buscar la comunión de los santos. No se aísla ni se atribuye el derecho de pertenecer a una iglesia supuestamente mejor. Sería una gran presunción. No existe otra posibilidad de que afiliarse a la iglesia que se toma visible a través de la predicación de la palabra y de la celebración de los sacramentos.

¿Será la institución iglesia un mal necesario? Tal concepto no tiene amparo en Lutero quien dice: “Quien quisiera encontrar a Cristo debe primeramente encontrar la iglesia [...]”. Ciertamente se prohíbe cualquier tipo de “eclesiología”, lo que significa, culto a la iglesia. Ella no tiene fuerza para salvar a nadie. Es Cristo quien salva. Pero ella es la sierva de su Señor, de quien recibió la misión de dar *testimonio* del evangelio, de celebrar la *liturgia*, de practicar la *diaconía* y de promover la *comunión*, empeño en la misión porque exige la construcción de la comunidad. Quien se lanza a la evangelización no puede descuidar del bien de la iglesia. Sin la iglesia no se hace misión. La misión autentica se realiza en forma de una invitación para abrazar la fe y afiliarse a una comunidad, siempre con el objetivo de aumentar en este mundo la fe, el amor y la esperanza.

Para Reflexionar

- La diversidad significa riqueza pero tiene límites. ¿Dónde están y cuáles son las condiciones imprescindibles para la comunión humana y eclesial/comunitaria?
- Muchos miembros luteranos/as tienen una desconfianza con relación a la iglesia. Los católicos hablan en términos más positivos de su iglesia. ¿Cuáles son los motivos de esa “desconfianza luterana”?
- En la Iglesia Luterana, la ordenación al ministerio no es un sacramento. Aun así, ella debe ser entendida como un encargo permanente. ¿Cuándo suceden los abusos en el ministerio? ¿Cómo lidiar con esos abusos?

Bloque 6: Misión luterana en el pluralismo religioso

Introducción

Encerramos nuestro caminar con reflexiones sobre el desafío de ser una iglesia luterana. La iglesia de confesión Luterana tiene una importante contribución que ofrecer en el contexto en el que colabora en la misión de Dios. Ella es llamada a trabajar con el talento que recibió, siendo testigo fiel de Jesucristo en este país.

Estructura del Bloque 6

Unidad 14: El Desafío de la IECLB delante de la realidad brasileña. Somos iglesia Luteranas, ésta identidad nos coloca en la tradición evangélica y de la Reforma. Más allá de esto, ella deja en claro que: somos iglesia en un determinado contexto. Entonces: ¿cuáles son los desafíos de ser iglesia en la realidad brasileña? Ese es el asunto de esta unidad.

Unidad 15: El Evangelio y las necesidades humanas. En esta unidad veremos que la iglesia no puede pasar de largo las necesidades humanas. Esto lo aprendió con Jesús quien tenía ojos para ver las carencias de las personas. Pero es necesario diferenciar entre necesidades y deseos. ¿Cuál es la primera necesidad del ser humano?

Unidad 16: Fe y religiosidad. ¿Fe es la misma cosa que religiosidad? ¿Cuáles serían los elementos o las características de la fe? En esta unidad queremos reflexionar al respecto. Por último, queremos fortalecer la convicción que tiene la iglesia en su importante misión en el contexto en que vive.

Unidad 14: El Desafío de la IECLB delante de la realidad brasileña

OBJETIVOS

Somos Iglesia Luteranas, ésta identidad nos coloca en la tradición evangélica y de la Reforma. Más allá de esto, ella deja en claro que: somos iglesia en un determinado contexto. Entonces: ¿cuáles son los desafíos de ser iglesia en la realidad brasileña? Ese es el asunto de esta unidad.

Identidad de las iglesias Luteranas entre teoría y praxis

La IECLB se define como una iglesia “confesional”. Su Constitución dice que ella se fundamenta en el evangelio de Jesucristo, conforme testifican las Sagradas Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento, y que expresa su fe por los credos de la iglesia antigua, por la Confesión de Augsburgo y por el Catecismo Menor de Lutero. Su identidad, tiene por tanto naturaleza ecuménica y luterana. Ella es iglesia de Jesucristo, vincula a la iglesia de los orígenes. Al mismo tiempo, se sabe comprometida con la tradición luterana. Esa es secundaria en comparación con el testimonio bíblico, y sin embargo, de la más alta relevancia. La constitución no menciona las demás confesiones luteranas compiladas en el Libro de Concordia. También guarda silencio con respecto a los escritos de Lutero y de otros reformadores. Así mismo, esos también pertenecen a las fuentes de la confesión luterana, documentando la rica tradición de la cual la IECLB es deudora. Quien pregunta por la identidad de la IECLB no puede ignorar esas referencias.

Conviene recordar, sin embargo, que la identidad jamás se resume en una pregunta de escritos y definiciones teóricas. La IECLB es identificada por sus símbolos, su vivencia religiosa, su espiritualidad. La praxis es entendida en un sentido amplio que le da el perfil. La IECLB se compone de comunidades y de miembros que se distinguen por determinada característica de ser. Los luteranos/as son reconocidos/as mucho más por su comportamiento que por sus escritos confesionales. Es claro que no hay como separar, pues la conducta que de hecho es luterana, se ancla en las confesiones. No obstante, teoría y praxis no son la misma cosa. Mientras que la teoría está definida, redirigida, documentada, la praxis puede cambiar. Hasta cierto punto, ella se puede adaptar a circunstancias específicas y a nuevos desafíos. Sea Liturgia, diaconía, sea catequesis, o misión, las actividades eclesiales merecen examen crítico en cuanto a su adecuación. ¿Favorecen u obstaculizan el curso del evangelio? Por ello es importante conocer el contexto en el que se vive.

UNIDAD 14: El desafío de la IECLB delante de la realidad brasilera

La complejidad de Brasil

La confesionalidad luterana quiere ser vivida en determinado tiempo y lugar. Ambos, tiempo y lugar de la IECLB, tiene nombre: es el Brasil del siglo XXI. Pero lo que parece ser tan obvio por el contrario confunde. Porque ¿qué realidad es esa en la cual la IECLB se sabe “en casa”? Se trata lógicamente en primer lugar de un área geográfica. Considerando que, este es sólo un aspecto. Porque al Brasil pertenecen también las personas, la población, el pueblo y sus respectivos grupos, segmentos, clases. No se puede imaginar al Brasil sin su gente, con su cultura, su origen, su religiosidad. Entre esa gente se encuentra también una pequeña parte de luteranos. Además, hacen parte de ella la naturaleza, el clima, los recursos naturales, una historia y no por último, junto a estos la belleza y potencialidades, sus problemas y desafíos. Se trata por eso de una realidad compleja, multiforme y hasta contradictoria. Es difícil describir la realidad brasilera en términos exhaustivos. Todavía más importante es tomar conciencia de algunos aspectos de este mundo dentro del cual la IECLB está llamada a confesar su fe y a construir la iglesia.

A fin de evitar mal entendidos, se ha anticipado que no se trata de preguntar por el espacio que sobra para los luteranos en este vasto país. La preocupación primera se deberá referir al mandato recibido por la IECLB. En términos de la famosa parábola de Jesús (Mt 25:14s) podemos decir que también ella ha recibido su talento. Está comprometida a trabajar con este, al servicio de su Señor y en beneficio de las personas. La IECLB, así arriesga a decir, que iría a hacer falta en el mundo religioso de Brasil en caso declarase su falencia y cerrase las puertas. ¿En qué consiste la contribución específica del luteranismo en este país?

En relación al mundo religioso brasileño hubo gigantescos cambios en los últimos decenios. Los primeros inmigrantes alemanes de confesión luterana se asentaron en un país que se declaraba católico. Aun hoy la iglesia católica preserva enorme poder, tanto espiritual cuanto político. Es la religión mayoritaria. Pero los tiempos cambiaron. Al lado de “Brasil católico” surgió un “Brasil evangélico”, constituido predominantemente por iglesias pentecostales. También ellas, a su modo, representan un desafío a las iglesias llamadas históricas, entre ellas las luteranas. Llama la atención el crecimiento de aquella población que se declara “sin religión”. Esa parcela de la población brasileña está en franca ascensión. En fin, no hay como ignorar los otros tantos movimientos religiosos, tradicionales o modernos que surgen en la sociedad brasileña. La confesionalidad luterana, por eso, debe afirmarse en un escenario religioso que en comparación con épocas pasadas, se presenta multifacético, altamente plural. ¿Cómo la iglesia luterana va a marcar presencia en este “mercado de las religiones”?

Secularización y el retorno de lo sagrado

Hubo épocas en que se veía moverse a la sociedad global rumbo a la total secularidad. Religión sería algo superflua y hasta obsoleta en un mundo que afirma la autonomía de las realidades terrenales. Fue un engaño. Es verdad que la secularización es un proceso de algún modo concluido en la sociedad brasileña, pero los efectos del ataque son limitados. La religión continua muy viva. Se habla así mismo del “retorno de lo sagrado”. Son numerosos los motivos. Entre ellos hay que mencionar, en primer lugar la frialdad del mundo científico-tecnológico que asfixia el alma y reduce al ser humano en una cosa. Algo semejante acontece en el mundo de la economía, que degrada al ser humano en mano de obra descartable. El mundo globalizado produce “basura humana” en alto grado, esto es, gente considerada inútil y por eso tirada a la marginalidad y a la miseria. En la religión, las personas buscan la afectividad ausente en su día a día, la confirmación de su dignidad, bien como la terapia para sus enfermedades, sean ellas de naturaleza psíquica, física o espiritual.

La religión que retorna no llena los patrones tradicionales. Ella se emancipó de las instituciones eclesiásticas, evita nuevos compromisos. Las personas ya no siguen la tradición. Ellas mismas escogen sus preferencias religiosas. Se habla de un proceso de romper la tradición en la sociedad y en las iglesias. Las tradiciones pierden fuerza y ya no aseguran a las personas en las instituciones de la cual hacían parte. Iniciándose la peregrinación religiosa, o sea, el frecuente cambio de comunidad de fe.

Las personas quieren probar las propuestas religiosas y servirse de ellas conforme las convivencias. Las religiones deben ser útiles y traer algún lucro a los fieles. Por tanto las personas se aprovechan de las múltiples fuentes. Mesclando las ofertas, lo que resulta en nuevas formas de sincretismo. Surge la “religión invisible”, un ejemplo es la “Nueva Era”, el entusiasmo por el esoterismo, espiritualismo o por las religiones afro-brasileña. De cualquier manera, lo que se espera de la religión es la potenciación de esta vida, el aumento de su cualidad, la eliminación de sus deficiencias, y eso sin demora. Salud, placer, felicidad, suceso, prosperidad, auto-realización, son las ansias de un paradigma de “salvación” no más orientadas en el perdón de los pecados, pero si en el bienestar terrenal. Para conseguirlo, los fieles están dispuestos a pagar. La religión mueve mucho dinero en nuestro país. Es campo de buenos negocios.

Siguiendo las tendencias en la sociedad secular, se procura las fuertes emociones. Las personas quieren vibrar. Se explica así, por lo menos en parte, la atracción ejercida por el movimiento carismático. Ofrece aquellas sensaciones de las cuales las personas gustan y “animan” su vida. El pueblo

busca aventurarse en la experiencia espiritual, el contacto con lo divino, Además ya no más lejos de ellos, y si dentro de sí, en su íntimo o entonces en su entorno inmediato. A primera vista, la religiosidad emocional parece inofensiva pero puede ser fácilmente instrumentalizada para fines políticos, ideológicos, étnicos y otros.

La predicación del evangelio, justamente, no acontece en el vacío. Se dirige a las personas de carne y hueso con sus necesidades, sus ansias, sus clamores. El principio luterano de atender a la boca del pueblo para así encontrar el lenguaje adecuado del discurso se aplica en términos incluyentes. Toda comunicación tiene el conocimiento del público por premisa. De la misma forma le corresponde a la iglesia desenvolver sensibilidad para situaciones, lugares y realidades con el fin de decir la palabra cierta en el momento preciso. Es más: el mensaje de la iglesia no convence sin un mínimo de solidaridad entre testigos del evangelio y los destinatarios. Como llamada procedente de un mundo diferente, de alguien ajeno, llegado de fuera, el mensaje no penetra en los corazones. Por eso el discurso y la praxis luterana deben “contextualizarse”, llegar cerca de las personas, demostrar empatía.

Para Reflexionar

- ¿Cómo evaluar el pluralismo religioso? ¿Será un poco peligroso de ser frenado o positivo de ser apoyado?
- ¿Cómo ayudar a los miembros de las comunidades de la IECLB contra los efectos de las propagandas religiosas en nuestro país?
- ¿Qué dice la constitución de nuestro país sobre la libertad religiosa? ¿Cómo el estado brasilero trabaja con ese tema?

Unidad 15: El evangelio y las necesidades humanas

OBJETIVOS

La iglesia no puede dejar de considerar las necesidades humanas. Justamente esto lo aprendió con Jesús quien tenía ojos para ver las carencias de las personas. Pero es necesario diferenciar entre necesidades y deseos. ¿Cuál es la primera necesidad del ser humano? Sobre ese asunto vamos a reflexionar a continuación.

El Evangelio y las necesidades humanas

Del análisis de la coyuntura religiosa en cada país se puede desprender, entre otras cosas, que la clave del suceso está en atender las necesidades humanas. La Iglesia que ayuda o que promete ayudar cuenta con una clientela garantizada. En este caso, también se aplica la ley del mercado, de acuerdo con la mercadería que se vende y en la medida que es buscada. En principio, no hay nada de reprochable en eso. Una religión que desconsidera las ansias, las angustias, las carencias de las personas no va a despertar atención sino que va a morir por falta de adeptos.

Jesús, también atendió las necesidades. El curó enfermos, sació hambrientos, educó y orientó a las personas. Además, esta es la necesidad básica atendida por Jesús: ¡la vida! El ser humano quiere vivir y no morir. Quiere de vida buena, una aspiración muy legítima, en conformidad con los propósitos de Dios. Entonces, una predicación que deja de servir a la vida, deja de ser evangélica. Nada más justo que las ansias por la vida, y vida en abundancia (Jn 10:10).

Hay que tomar cuidado, para no confundir entre necesidades y deseos. No todo lo que el ser humano desea es de hecho una necesidad. El lujo, por ejemplo, no encuadra en esta categoría. No puede ser considerado un bien indispensable. Por vía de regla, el lujo de unos tiene por precio la pobreza de otros. Las ambiciones desmedidas por poder, dinero y proyección son la raíz de muchas “crisis” nacionales e internacionales; así como de personas y grupos. Quienes han producido guerras, corrupción y fraude, además de otros males, por ejemplo la insatisfacción y amargura, lo siguen haciendo.

Es tarea de la sabiduría distinguir entre lo que el ser humano ardientemente desea y aquello que de hecho necesita. Lamentablemente, la religión no es siempre compañera de la sabiduría. Inusualmente no permite ser instrumentalizada para intereses particulares, nacionales u otros. Cuando Dios se torna cómplice de causas “nuestras”, la confusión entre necesidades y deseos es perfecta. Peor es la sumisión total de la percepción para definir lo que puede ser necesidad humana y lo que no. ¿Será Dios una necesidad humana básica o superflua?

Por eso la iglesia no puede hacerse dependiente de la búsqueda. No es el IBOPE, una empresa privada de investigación en América Latina, la que decide sobre la verdad. Si los medios de comunicación ofrecen solamente lo que las personas *quieren* oír sin considerar lo que *necesitan* oír (y ver), ella deja de educar y hasta de informar. Lo mismo vale para la religión. Si solo pretende agradar al público tendrá que acompañar las modas que rápidamente pierden valor. No era raro que lo que Jesús decía y hacia escandalizaba. Las provocaciones que nacen del amor son necesarias para que haya salvación.

De acuerdo con la teología luterana, Dios es la necesidad primera del ser humano. Pero no todos admiten esa necesidad. Se añade a esto que no se trata de un Dios cualquiera sino de un Dios de misericordia a quien nos dirigimos como Padre. Dios atiende nuestras necesidades formuladas por Jesús en las peticiones del Padre Nuestro. Esta oración es de inmenso valor cuando se trata de distinguir las necesidades de los deseos. Asimismo, ella ministra criterios para una evaluación generosa de la religiosidad humana.

Religiosidad – un grito por misericordia

Para el luteranismo, la religiosidad brasilera ciertamente posee aspectos irritantes. La gente que se arrastra de rodillas, que hace promesas para alcanzar gracia, que paga por una receta que de resultado, o que simplemente llora por sus tristezas, conmueven. Pero, antes de criticar o condenar es importante aprender sobre la compasión, así como lo escuchamos de Jesús quien al ver la gran multitud se “compadeció de ellos, porque eran como ovejas que no tienen pastor” (Mc 6:34). Y no son apenas los pobres, enfermos, desesperados que se dirigen a Dios, a algún santo o profeta para conseguir favores. Así hacen también otros “cansados y sobrecargados” (Mt 11.28).

La religiosidad no deja de confirmar la señal que el ser humano necesita de Dios. Al lado de los que gritan están también los que enmudecen. No gritan, pero se revuelven, extravasando sus rabias. La violencia en nuestro país tiene muchas causas. ¿No podrá esconderse también en ella el ansia por misericordia? ¿“Cómo consigo un Dios misericordioso?”, Lutero se preguntaba también esto antes de tornarse reformador. Hoy la pregunta se coloca de nuevo

de otra forma pero con la misma urgencia. ¿Dónde vamos a encontrar compasión en este mundo?

La misericordia no excluye la protesta. El luteranismo no puede conformarse con la “comercialización de lo sagrado”, tan en boga en la sociedad moderna. No pensamos sólo en la religiosidad popular y su comercialización con Dios. Llamamos la atención a las así llamadas religiones de la prosperidad, que exigen dinero en cambio de la bendición de Dios a traducirse en bienestar físico y material. La religión es un medio atractivo para la charlatanería que explota el sufrimiento ajeno en su propio beneficio. El comercio con “recetas de salvación” y prevención contra desventuras tiene muchos rostros, todas ellas problemáticas, en tanto que la gracia de Dios es gratuita y Lutero no se cansó de insistir en eso. En las dificultades estamos invitados/as a dirigirnos en oración a Dios. Dios prometió auxilio en las aflicciones. Pero la compra de sus favores agradece la santidad divina.

Tal insistencia luterana es incómoda. Ella hiere el orgullo del ser humano. Nosotros queremos pagar por lo que recibimos. Queremos merecer nuestros privilegios. Vivir de donativos constriñe e implica dependencia. No hay como negar la validez de ese sentimiento. Las limosnas de hecho humillan. No queremos quedarnos debiendo nada a nadie, un principio muy justo. Jamás podremos “pagar” el amor, y quien lo intente va a destruirlo. Así también con relación a Dios. Su amor es impagable. Y es de él que vivimos (“*sola gratia*”).

Lo que nosotros conquistamos, por mayor que sea el esfuerzo, será poco en comparación con los beneficios recibidos de Dios. La Iglesia Luterana invita a descubrir la gratuidad en este mundo. Todo ser humano, antes de tornarse activo, recibe la dádiva lo cual comienza con su propia vida. Y no solo la vida, también el mundo es una dádiva, la naturaleza, las condiciones de vida, las oportunidades y mucho más. Por eso Lutero, después de haber enumerado diversos beneficios divinos, encierra la explicación del primer artículo en su Catecismo Menor con las palabras: “Por todo eso debo dar gracias y alabar, servirle y obedecerle”. Es ciego quien no descubre la gratitud en su vida.

Gratitud

Del descubrir lo gratuito nace la gratitud y con él la alegría. Dios no tiene necesidad de nuestra acción de gracias. Nosotros/as mismos/as somos los/as beneficiados pues la gratitud previene una serie de males. No solo ahuyenta la amargura como imposibilita también la jactancia. El apóstol Pablo pregunta a los cristianos de Corinto: “[...] ¿qué tienes que no hayas recibido? Y si lo

recibiste, ¿por qué te vanaglorias, como si no lo hubieras recibido?” (1Co 4:7). Quien se jacta de sus conquistas, de sus cualidades y de sus méritos se equivoca en relación a sus propias condiciones. Se torna arrogante y comienza a despreciar a los demás. Sería superfluo decir que de los soberbios no se puede esperar caridad. Su mano estará cerrada, porque alegan que la pobreza es fruto de la pereza y que cada uno es responsable por su suerte. Y no admiten excepciones.

Además, la gratitud enseña la administración responsable de los bienes recibidos. Mientras lo que no es nuestro exige cuidado. Bajo tal perspectiva, la crisis ambiental es, entre otros, síntomas de una terrible falta de gratitud. El ser humano se apropia de lo que es un don divino se juzga en el derecho de explotarlo como le place. Son frutos de la gratitud y la humildad, la modestia y la compasión, también el amor a la creación.

Para Reflexionar

- Las peticiones del Padre Nuestro definen las necesidades del ser humano. Vale la pena detallar las implicaciones de cada una de ellas. ¿Son esas las necesidades más urgentes? (Recomendación: Lectura de lo que Lutero escribió al respecto en el Catecismo Menor).
- Existe hoy una gran búsqueda por bendición. ¿Cuál es la razón? ¿Esa búsqueda es válida?

Unidad 16: Fe y religiosidad

OBJETIVOS

¿Es la fe la misma cosa que la religiosidad? ¿Cuáles serían los elementos o las características de la fe? En esta unidad queremos reflexionar a este respecto. No por último, queremos fortalecer la convicción que tenemos como iglesia, una importante misión en el contexto en que vivimos.

Fe y confianza

Más allá del clamor por socorro, la exuberante religiosidad del pueblo indica un serio déficit de orientación. Ya no sabemos lo que vale y que no. ¿En qué podemos depositar la confianza? Los especialistas constataran que no somos una generación ignorante pero si confusa. No falta la información que estamos siendo traídas por los medios de comunicación, exhibidas en internet, acumulada en libros y archivos electrónicos. Jamás la humanidad sabía tanto o cuanto hasta hoy, pero ella se muestra incapaz de separar la basura de las preciosidades. ¿Cuál es el camino a seguir? ¿Qué es lo útil y que es lo que se debe rechazar?

El “vale todo” es evidencia en la sociedad moderna que transcurre esencialmente de la falta de certeza en la fe. ¿En qué se puede confiar? En el entender de muchos, fe es asunto exclusivo de la religión. Ella es vista como sinónimo de irracionalidad. Un trágico engaño. La fe, en sentido de confianza, es condición básica de la convivencia humana. Las personas e instituciones dependen de “crédito”. La “fe” tiene fuerza orientadora y quien cree equivocadamente puede experimentar caídas traumatizantes.

Toda religiosidad tiene sus creencias. Se alimenta de la confianza en la eficacia de ritos, remedios, médiums. Cree en fuerzas milagrosas, sobrenaturales, mágicas, bien como en la santidad de objetos, lugares y personas. Mientras que la religión es un sistema de símbolos, dogmas, verdades, normalmente con representación institucional, la religiosidad es la religión vivida por el pueblo que no siempre está en sintonía con la religión oficial. La religiosidad puede emanciparse del control de las instituciones y asumir característica autónoma, algunas veces mágica y supersticiosamente.

A pesar de poseer sus creencias, la religiosidad tiende a ver con el culto a lo sagrado de que con la fe. En el fondo, no necesita del credo. Puede renunciar a la teología. El fervor religioso es siempre igual, aunque, en cuanto

pueda ésta se inspirará en diversas fuentes y tener objetivos distintos. Basta comparar las formas de religiosidad cristiana, musulmana, hindú o judía. Los ritos varían aunque las expresiones se asemejan. La religiosidad es devoción, adoración, entusiasmo. Se explica así su naturaleza altamente emocional.

Cuando la religiosidad esta en ascendencia, la fe esta en descendencia. Nos referimos a la fe articulada y resumida en un credo. En términos bíblico cristianos, la fe es confianza reflexionada, consciente de su razón de ser y fundamentada. Ella tiene contenidos y se manifiesta en convicciones. Fe es creer de corazón, por tanto **confianza**, así como confesión de boca, por tanto **confesión** (Rom 10:10). Es justamente frente a los contenidos de la fe que el mundo actual se muestra perplejo. A esto contribuyó el avance de las ciencias, que atrofia la fe, así como la multiculturalidad del mundo globalizado que relativiza la fe. Las certezas pasadas terminaron siendo sacudidas. El propio Dios dejó de ser una evidencia. ¿Cuál es la “credibilidad” del Credo Apostólico en nuestros días?

La iglesia Luterana no puede admitir la substitución de la fe por una religiosidad difusa, gravitada solo en “creencias”. Afirma la salvación “solamente por la fe” (“*sola fide*”) tiene como base una confesión. Algo semejante vale para el cristianismo en su totalidad. Siempre se identificó con los credos, algunos presentes ya en el Nuevo Testamento. Por eso mismo el luteranismo no se conforma con la actual crisis de la fe. Recuerda ser la fe correcta premisa fundamental de la salvación y del propio bienestar de la sociedad.

Por ser así, se debe considerar fatal la desvalorización de la fe en la sociedad moderna. Querer substituir el “creer” por el “saber” es un emprendimiento no solo ilusorios sino también suicida. Todas las personas tienen alguna fe. Pero ellas no creen exactamente en lo mismo. Todo el mundo tiene sus principios, sus valores, sus convicciones, su credo y deposita la confianza en alguna cosa y fija el corazón a algo. Por eso, no existen personas realmente “incrédulas”.

La fe es un fenómeno generalmente humano, es verdad que el ser humano se acostumbra a esconder su fe por considerarla un asunto privado. Esto es lamentable. Ya la fe decide sobre la conducta. Ella es la mayor fuerza de la historia. Lo que se debe discutir no es si las personas creen o no, pero si en lo que ellas creen. Hay credos verdaderamente diabólicos. Si alguien dice creer en la superioridad del hombre blanco, irá a fomentar la discriminación y la persecución racial. Importa probar la fe de las personas para ver si esto vale o lo lleva al abismo. La iglesia Luterana se compromete con la fe autentica que conduce a la vida. Ella invita a abrazar la fe en Jesucristo, en el cual el amor de Dios se reveló. De cierta forma, se entiende a sí misma como vigía de la fe.

Es claro que también la fe cristiana se reviste de elementos religiosos. No se agota en “confesar”. Es también devoción, culto, oración. El cristianismo no es una filosofía sino una religión. Por eso mismo hay determinada espiritualidad, práctica religiosa, y religiosidad en la confesión luterana. La confianza se alimenta también de sentimientos y de factores afectivos. No le permite enjaular a la fe en la cabeza. Es la persona en su totalidad que está envuelta. Fe y religiosidad no son alternativas. Lo que es problemático es el excesivo crecimiento de la religiosidad en detrimento de la fe y su emancipación de los contenidos de la misma. El resultado será una religiosidad sin norte, suelta, amenazada de perder su identidad cristiana.

La Iglesia Luterana introduce la sobriedad en el entusiasmo religioso y lo conduce a pisar tierra a ver su realidad, por no decir al fundamento del evangelio. Así como el amor, también la fe debe raciocinar y estar apta para el “discernimiento de los espíritus” (1 Co 12:10). De ninguna forma fe y razón son enemigas; por el contrario, la fe busca el entendimiento que irá a ayudar a la religiosidad a evitar el prejuicio. Ella se coloca al servicio del buen raciocinio y de todo lo que promueve el bien.

Luteranismo y carismatismo

Debido a esa sobriedad, la iglesia Luterana se opone a la sustitución de la fe por el éxtasis. El trance, hablar en lenguas, exorcismos y experiencias semejantes existen también en otras religiones. No son fenómenos específicamente cristianos. La verdad es que el Espíritu Santo no los desprecia como medio de manifestación. Pero el apóstol Pablo les concede una función secundaria. Pablo dice: que prefiere proferir cinco palabras claras, con juicio, a decir diez mil en lenguas confusas (1Co 14:19). Esto es lo que ofrece criterios para la evaluación del movimiento carismático que surgió en muchas iglesias, entre ellas también la luterana. La renovación pretendida por ese movimiento alega hacer valer los dones del Espíritu Santo, supuestamente soterrados en las iglesias tradicionales. Se identifica así con un ramo del cristianismo pentecostal. Mueve a la comunidad y posibilita experiencias religiosas no comunes.

La teología Luterana va a recordar que el primer fruto del Espíritu Santo es el amor, más allá de otros frutos no propiamente “espectaculares”, a ejemplo de la alegría, paz, paciencia, benignidad (Gal 5:22). Además, las experiencias de éxtasis pueden ciertamente “edificar” al individuo. Pero cuando dejan de “edificar” a la comunidad, nada valen. La teología luterana hará bien en preguntar por lo que puede aprender de ese movimiento. Sin embargo, al mismo tiempo cuestiona ciertas expresiones del mismo y lamenta las tendencias de desintegración nacidas en las comunidades luteranas.

Iglesia evangélica de misión luterana

Cada quien debe trabajar con el talento que recibió. Así también la iglesia luterana va a tener que competir por la buena evangelización del pueblo. Existe una misión ecuménica, o sea, una misión común de todas las iglesias. Consiste en testificar a Jesucristo como encarnación de la palabra y del amor divino, es a esto que las iglesias se deben unir. No obstante, al lado de esa misión general, existe también una misión específica de las iglesias. Deben cumplir su vocación con los recursos y herramientas que han recibido. Por esto es necesario hablar de una “misión luterana”. Ella no se va a dirigir contra sus iglesias hermanas, pero preferencialmente a las personas “sin-iglesia” que están en busca de una comunidad de fe que las acoja.

Así como las primeras comunidades cristianas, también el luteranismo debería lanzarse con coraje y determinación al mercado religioso. No para “vender su producto” pero si y únicamente para anunciar las maravillas de Dios. Por lo tanto, la iglesia luterana deberá revisar su práctica. Delante del pluralismo religioso, importa diversificar los programas y oferta. La iglesia necesita de diversos modelos litúrgicos. Ella también debería reflexionar en la creación de varias modalidades de filiación. El mundo de hoy exige estructuras flexibles (este es un asunto para otra oportunidad). De cualquier manera, el luteranismo tiene una función importante que desempeñar en el pluralismo religioso de la actualidad. Siempre con el propósito de dar gloria a Dios y promover paz entre las personas en la tierra (Lc 2:11).

Para Reflexionar

- ¿Será necesario reforzar la dimensión mística respectivamente religiosa en la iglesia luterana? ¿La fe luterana solo cultiva el aspecto intelectual?
- Hay quien dice que en los diferentes países se necesita de un “baño de luteranismo”. ¿Cómo posicionarse en cuanto a eso?
- La iglesia se comprometió con la “misión de Dios” en su contexto. ¿Cómo se da esa misión en la vida concreta de las comunidades?

Lecturas Sugeridas

- ALTMANN, Walter. *Lutero e Libertação*. São Leopoldo: Sinodal; São Paulo: Ática, 1994.
- BAYER, Oswald. *Viver pela fé*. Justificação e santificação. São Leopoldo: Sinodal; IEPG, 1997.
- _____. *A teologia de Martin Lutero: uma atualização*. São Leopoldo: Sinodal, 2007.
- BRAKEMEIER, Gottfried. Justificação como necessidade humana. In: *O ser humano em busca de identidade*. 2. ed. São Leopoldo: Sinodal; São Paulo: Paulus, 2005. p. 79-106.
- DREHER, Martin. A concepção luterana do ministério eclesiástico. *Estudos Teológicos*, Ano 23, p. 231-248, 1983.
- _____. *Reflexões em torno de Lutero*. São Leopoldo: Sinodal, 1981-1988. 3 v.
- FISCHER, Joachim H. *Reforma – renovação da Igreja pelo Evangelho*. São Leopoldo: Sinodal, 2006.
- HOCH, Lothar. O ministério dos leigos: genealogia de um atrofiamento. *Estudos Teológicos*, Ano 30, p. 256-272, 1990.
- IGREJA EVANGÉLICA de Confissão Luterana no Brasil. *Livro de Batismo*: edição de estudo. Org. Nelson Kirst. São Leopoldo: Oikos, 2007.
- _____. *Nossa Fé – Nossa Vida*. Guia da vida comunitária da IECLB. 3. ed. São Leopoldo: Sinodal, 2003.
- LIENHARD, Marc. *Martin Lutero – Tempo, Vida e Mensagem*. São Leopoldo: Sinodal, 1998.
- SCHÄFER, Hans. *A mensagem da justificação pela fé*. Uma introdução à sua compreensão bíblico-reformatória. Blumenau: Otto Kuhr, 1999.
- WACHHOLZ, Wilhelm (Org.). *O luteranismo no contexto religioso brasileiro*. São Leopoldo: Sinodal; EST, 2007.
- WEINGÄRTNER, Lindolfo. Identidade Luterana. *Estudos Teológicos*, Ano 23, p. 265-273, 1983.
- WEINGÄRTNER, Martin (Ed.). *Perfil Luterano em debate*. A contribuição de Martinho Lutero para a missão da igreja. Curitiba: Encontro, 2003.

Sobre la serie “Educación Cristiana Continua”

La serie “Educación Cristiana Continua” es organizada por la Facultad EST y tiene el apoyo de la Federación Luterana Mundial y de la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Brasil (IECLB). Los diferentes volúmenes abordan temas relevantes para el conocimiento y la vivencia de la fe.

La serie es inspirada en el “Plan de Educación Cristiana Continua” de la IECLB, que ve la educación cristiana como un proceso personal y comunitario de aprendizaje de los contenidos de la fe. Esto toma lugar en la familia y en la comunidad y se refleja en las acciones e actitudes en el día a día, que es la vivencia cristiana en el mundo. La educación cristiana no se da de una sola vez, sino va siendo construida y comprendida conforme a las preguntas y las preocupaciones del contexto y de cada fase de la vida.

La tarea de educar es mandamiento que proviene de Dios: “Estas palabras que hoy te ordeno estarán en tu corazón; tú las inculcaras a tus hijos e hijas y de ellas hablaras en tu casa, andando por el camino, al acostarse y al levantarse” (Dt 6:6-7). También Jesús, al despedirse de sus discípulos, les dio la tarea de educar: “vayan, pues a las gentes de todas las naciones, háganlas mis discípulos bautícenlas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a obedecer todo lo que les he mandado” (Mt 28:19-20).

La educación cristiana es inspirada en la acción de Dios entre nosotros/as y experimentada en el testimonio concreto de la fe. El amor y la gracia de Dios desafían a educar para la aceptación, la cobertura y el dialogo. La Educación cristiana anuncia la misericordia y el perdón de Dios, promueve reconciliación, siembra la esperanza. La búsqueda por la dignidad individual y comunitaria, la vivencia de la paz y de la justicia, el celo por la integridad de toda la creación son consecuencias de la educación que se refleja en la acción divina.

En este sentido, la serie “Educación Cristiana Continua” ayuda a capacitar a personas para el testimonio de la fe, preparándolas para la vivencia familiar y comunitaria y para la construcción de una sociedad más solidaria y justa. No se trata sólo, por tanto, de repaso de contenidos sino de un llamado a la reflexión y a la acción.

Conozca la Facultad EST

La Facultad EST fue creada en 1946 como Facultad de Teología. Ella está vinculada a la Red Sinodal de Educación e identificada con la IECLB – Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en el Brasil.

Además, del Bachillerato en Teología existe el Bachillerato en Músico Terapia. Actúa también en la Educación profesional con la oferta de cursos técnicos, y cursos por extensión en diversas áreas del saber. Su post-graduación en Teología es distinguida con la nota máxima del CAPES (Coordinación y Perfeccionamiento de Personal a Nivel Superior).

Visite el sitio de la web y conozca más: www.est.edu.br